




Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-159
---	---	---

CONTRATO CERRADO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 16), (COLIMA), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “EL INSTITUTO”, REPRESENTADO POR LA C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA NUDOMI, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO “EL PROVEEDOR”, REPRESENTADA POR EL C. CHRISTIAN MEDINILLA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

- I. “EL INSTITUTO” declara que:
 - I.1 “EL INSTITUTO” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.
 - I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
 - I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “LAASSP”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “EL PROVEEDOR” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 102,366 de fecha 23 de febrero de 2017, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, Titular de la Notaría Pública número 153 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 564867-1, denominada **NUDOMI, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra, venta, administración, fabricación, ensamble, reparación, servicios de mantenimiento de equipo médico, electromédico, laboratorio, curación y de diagnóstico, ortopedia, prótesis, medicamentos y en general cualquier equipo que se relacione en uso o práctica médica, incluyendo oftalmología, rayos X, ultrasonido, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, radio cirugía, aceleradores lineales, equipos de facoemulsificación, vitrectomía, cirugía refractiva, diagnóstico y en general cualquier equipo para o por desarrollarse para imagenología, oftalmología, cirugía en general y diagnóstico, con o sin sistemas de computación o procesadores incluyendo macro y microcomputadora, radiodiagnóstico y radio terapia.
- II.2 El **C. Christian Medinilla Pérez**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 304,388 de fecha 01 de febrero de 2019, pasada ante la fe del Licenciado Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, Titular de la Notaria Publica 6 de la Ciudad de México, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **NUD1702236P0**.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 7033 9498, correos electrónicos: juridico@nudomimedica.com y [REDACTED] domicilio ubicado en Calle Sur 111 número 414, Colonia Heroes de Churubusco, Demarcación Territorial Iztapalapa, Código Postal 09090, en la Ciudad de México.

III.- De **"LAS PARTES"**:

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala."



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 16**), (**COLIMA**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$138,790.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$22,206.40 (VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, que hace un total de **\$160,996.40 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 16**), (**COLIMA**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la "LAASSP", así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que "EL PROVEEDOR" cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a "EL INSTITUTO".

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-159

formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios. 

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la "LAASSP", "EL INSTITUTO" dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que "EL PROVEEDOR" presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de "EL INSTITUTO", el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de "EL INSTITUTO".

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de "EL INSTITUTO" previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la "LAASSP", en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la "LAASSP", previa solicitud por escrito a "EL PROVEEDOR", acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a "EL PROVEEDOR" la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a "EL PROVEEDOR" para que se compense contra los adeudos que tenga "EL INSTITUTO" para con "EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

PROVEEDOR” o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.


Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-159</p>
---	--	---

reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **“EL PROVEEDOR”** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **“EL INSTITUTO”**, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga con **“EL INSTITUTO”** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-159</p>
---	--	---

bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificadorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **“EL INSTITUTO”**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **“LAS PARTES”**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.


OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el período mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por **“EL INSTITUTO”** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“EL PROVEEDOR” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-159
---	---	---

emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“**EL PROVEEDOR**” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por “**EL PROVEEDOR**” tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, “**EL PROVEEDOR**” deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a “**EL INSTITUTO**” para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “EL PROVEEDOR” una vez que “EL INSTITUTO” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “EL PROVEEDOR” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “EL INSTITUTO” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “EL PROVEEDOR” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, “EL PROVEEDOR” no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “EL INSTITUTO” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “EL PROVEEDOR”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “EL INSTITUTO” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **“EL PROVEEDOR”** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **“EL PROVEEDOR”** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“LAS PARTES” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “LAS PARTES” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, “EL PROVEEDOR” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

Asimismo, en caso de aplicar, “EL PROVEEDOR” deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

“EL INSTITUTO” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la “EL INSTITUTO”, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para “EL INSTITUTO”, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando “EL INSTITUTO” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al “EL PROVEEDOR” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “EL PROVEEDOR” la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la “LAASSP”.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la "LAASSP".

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, "EL INSTITUTO" quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.


"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "EL INSTITUTO", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico,

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-159</p>
---	--	---

y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “LAASSP”.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “LAASSP”, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

POR "EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR "EL PROVEEDOR"
NUDOMI, S.A. DE C.V.
R.F.C.: NUD1702236P0

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal

R.F.C. [REDACTED]

C. CHRISTIAN MEDINILLA PÉREZ

Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. MARLENÉ HILDELIZA PELAYO CONTRERAS

Coordinador Auxiliar Operativo Administrativo en el Órgano de
Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RRSR/HRJ/LMLR/NCR

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

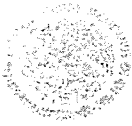
ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,233,333.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 300 / 1710

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave de Cartera: 2250GYR0053

No. de solicitud: 71314

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 141,851,943.00

Nombre del PPI: Rehabilitación integral COVID-19

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 61

Monto original con IVA: 11,233,333.00

(once millones doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso ...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,233,333.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento.

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 300 / 1710

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$11,233,333.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 61 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 300 / 1710

- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsqi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG45_tHggI
BH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/APOR/TEHP/DM
[Signature]

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250CYR0053
No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 22090020
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 300 / 1710

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millennium Incubatorio del Destino del Bien		ESN			PREI		PREI Millennium Control de Compromisos		cifras en pesos							
						Municipio/Alcaldía	Ubicación	UI	Control de Cuenta	GPO. CFN	ESP	DIF	VAP	ID de Anticipo	Descripción	USIG	UBICACIÓN	UI	Centro de Costo	Fecha de Emisión	No de Bienes	Precio Unitario con IVA
5300	Equipo médico y de laboratorio	18906741	1890293534	65	U-Med Familiar 1	Agua Calientes	04080001	040801	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-007	1	184,153.00	184,153.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18906742	1890293535	65	U-Med Familiar 2	Agua Calientes	04080001	040802	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-008	1	184,153.00	184,153.00
5302	Equipo médico y de laboratorio	18906743	1890293536	65	U-Med Familiar 3	Agua Calientes	04080001	040803	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-009	1	184,153.00	184,153.00
5303	Equipo médico y de laboratorio	18906744	1890293537	65	U-Med Familiar 4	Agua Calientes	04080001	040804	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-010	1	184,153.00	184,153.00
5304	Equipo médico y de laboratorio	18906745	1890293538	65	U-Med Familiar 5	Agua Calientes	04080001	040805	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-011	1	184,153.00	184,153.00
5305	Equipo médico y de laboratorio	18906746	1890293539	65	U-Med Familiar 6	Agua Calientes	04080001	040806	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-012	1	184,153.00	184,153.00
5306	Equipo médico y de laboratorio	18906747	1890293540	65	U-Med Familiar 7	Agua Calientes	04080001	040807	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-013	1	184,153.00	184,153.00
5307	Equipo médico y de laboratorio	18906748	1890293541	65	U-Med Familiar 8	Agua Calientes	04080001	040808	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-014	1	184,153.00	184,153.00
5308	Equipo médico y de laboratorio	18906749	1890293542	65	U-Med Familiar 9	Agua Calientes	04080001	040809	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-015	1	184,153.00	184,153.00
5309	Equipo médico y de laboratorio	18906750	1890293543	65	U-Med Familiar 10	Agua Calientes	04080001	040810	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-016	1	184,153.00	184,153.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	18906751	1890293544	65	U-Med Familiar 11	Agua Calientes	04080001	040811	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-017	1	184,153.00	184,153.00
5311	Equipo médico y de laboratorio	18906752	1890293545	65	U-Med Familiar 12	Agua Calientes	04080001	040812	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-018	1	184,153.00	184,153.00
5312	Equipo médico y de laboratorio	18906753	1890293546	65	U-Med Familiar 13	Agua Calientes	04080001	040813	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-019	1	184,153.00	184,153.00
5313	Equipo médico y de laboratorio	18906754	1890293547	65	U-Med Familiar 14	Agua Calientes	04080001	040814	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-020	1	184,153.00	184,153.00
5314	Equipo médico y de laboratorio	18906755	1890293548	65	U-Med Familiar 15	Agua Calientes	04080001	040815	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-021	1	184,153.00	184,153.00
5315	Equipo médico y de laboratorio	18906756	1890293549	65	U-Med Familiar 16	Agua Calientes	04080001	040816	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-022	1	184,153.00	184,153.00
5316	Equipo médico y de laboratorio	18906757	1890293550	65	U-Med Familiar 17	Agua Calientes	04080001	040817	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-023	1	184,153.00	184,153.00
5317	Equipo médico y de laboratorio	18906758	1890293551	65	U-Med Familiar 18	Agua Calientes	04080001	040818	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-024	1	184,153.00	184,153.00
5318	Equipo médico y de laboratorio	18906759	1890293552	65	U-Med Familiar 19	Agua Calientes	04080001	040819	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-025	1	184,153.00	184,153.00
5319	Equipo médico y de laboratorio	18906760	1890293553	65	U-Med Familiar 20	Agua Calientes	04080001	040820	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-026	1	184,153.00	184,153.00
5320	Equipo médico y de laboratorio	18906761	1890293554	65	U-Med Familiar 21	Agua Calientes	04080001	040821	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-027	1	184,153.00	184,153.00
5321	Equipo médico y de laboratorio	18906762	1890293555	65	U-Med Familiar 22	Agua Calientes	04080001	040822	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-028	1	184,153.00	184,153.00
5322	Equipo médico y de laboratorio	18906763	1890293556	65	U-Med Familiar 23	Agua Calientes	04080001	040823	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-029	1	184,153.00	184,153.00
5323	Equipo médico y de laboratorio	18906764	1890293557	65	U-Med Familiar 24	Agua Calientes	04080001	040824	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-030	1	184,153.00	184,153.00
5324	Equipo médico y de laboratorio	18906765	1890293558	65	U-Med Familiar 25	Agua Calientes	04080001	040825	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-031	1	184,153.00	184,153.00
5325	Equipo médico y de laboratorio	18906766	1890293559	65	U-Med Familiar 26	Agua Calientes	04080001	040826	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-032	1	184,153.00	184,153.00
5326	Equipo médico y de laboratorio	18906767	1890293560	65	U-Med Familiar 27	Agua Calientes	04080001	040827	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-033	1	184,153.00	184,153.00
5327	Equipo médico y de laboratorio	18906768	1890293561	65	U-Med Familiar 28	Agua Calientes	04080001	040828	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-034	1	184,153.00	184,153.00
5328	Equipo médico y de laboratorio	18906769	1890293562	65	U-Med Familiar 29	Agua Calientes	04080001	040829	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-035	1	184,153.00	184,153.00
5329	Equipo médico y de laboratorio	18906770	1890293563	65	U-Med Familiar 30	Agua Calientes	04080001	040830	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-036	1	184,153.00	184,153.00
5330	Equipo médico y de laboratorio	18906771	1890293564	65	U-Med Familiar 31	Agua Calientes	04080001	040831	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-037	1	184,153.00	184,153.00
5331	Equipo médico y de laboratorio	18906772	1890293565	65	U-Med Familiar 32	Agua Calientes	04080001	040832	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-038	1	184,153.00	184,153.00
5332	Equipo médico y de laboratorio	18906773	1890293566	65	U-Med Familiar 33	Agua Calientes	04080001	040833	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-039	1	184,153.00	184,153.00
5333	Equipo médico y de laboratorio	18906774	1890293567	65	U-Med Familiar 34	Agua Calientes	04080001	040834	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-040	1	184,153.00	184,153.00
5334	Equipo médico y de laboratorio	18906775	1890293568	65	U-Med Familiar 35	Agua Calientes	04080001	040835	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-041	1	184,153.00	184,153.00
5335	Equipo médico y de laboratorio	18906776	1890293569	65	U-Med Familiar 36	Agua Calientes	04080001	040836	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-042	1	184,153.00	184,153.00
5336	Equipo médico y de laboratorio	18906777	1890293570	65	U-Med Familiar 37	Agua Calientes	04080001	040837	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-043	1	184,153.00	184,153.00
5337	Equipo médico y de laboratorio	18906778	1890293571	65	U-Med Familiar 38	Agua Calientes	04080001	040838	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-044	1	184,153.00	184,153.00
5338	Equipo médico y de laboratorio	18906779	1890293572	65	U-Med Familiar 39	Agua Calientes	04080001	040839	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-045	1	184,153.00	184,153.00
5339	Equipo médico y de laboratorio	18906780	1890293573	65	U-Med Familiar 40	Agua Calientes	04080001	040840	200290	531-543	0174	03	01	3001B37	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	09550007	095001	IC1000	2023-046	1	184,153.00	184,153.00
5340	Equipo médico y de laboratorio	18906781	1890293574	65	U-Med Familiar 41	Agua Calientes																

GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE FINANZAS
Fundada en 1928 con Financiera
"Los Héroles" de Procter y Kitchen e
"El Cerro del Tejocote" de Industrial

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Carrera SHCP :

2250GVR0053

No. de Programa o Proyecto PREI :

22090020

Cuenta contable PREI:

13350109

OLI No.: 300 / 1710

Nombre del programa o proyecto :

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Cifras en pesos

Table with columns: Clave COC, Nombre de clave COC, ID de Trámite, ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Municipio/Estado, Ubicación, CI, Correo de E-MAIL, GRPO, ESP, EMI, VAI, D de Aprobación, INEPI, INEPI Descripción, INEPI Ubicación, INEPI CI, INEPI Fecha, INEPI Monto, INEPI Descripción de Cuentas de Débito.

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

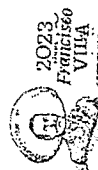
SIM TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requirente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

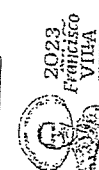
Los bienes objeto del presente requerimiento son:

1	Quirófano	5310210	10594	531021.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA	477
2	Mecánica y Fluidos	5310358	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310362	10640	531081.0756.02.01	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	5310363	10641	531081.0916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310358	11655	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	5310358	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Optimología	5310410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESBRILADOR - MONITOR- MARCAPASO.	4
8	Mecánica y Fluidos	5310412	11714	531172.0014.01.01	CAPNÓGRAFO CON OXÍMETRO.	39
9	Mecánica y Fluidos	5310416	11716	531175.0011.02.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531191.0045.01.01	MONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS PEETALES.	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531292.0019.02.01	CARDIOTOCORÍAFIO	2798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531292.0258.01.01	ESTRUCTURA DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	11
13	Óptica	5310468	11766	531295.1162.04.01	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO.	536
14	Óptica	5310469	11767	531295.1188.03.01	HIDRO-DISECCIÓN DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE. T	75
15	Quirófano	5310474	11772	531300.0011.01.01	EPICROMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Mecánica y Rehabilitación	5310562	11832	531343.0774.03.01		61



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documento relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

17	Medicina Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11037	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PIRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	216
23	Medicina Rehabilitación	5310571	11856	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DECECCION.	313
24	Mecánica y Fluidos	5310573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	5310850	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	5310853	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	5310265	12010	531609.0033.12.01	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR CANGIACIO	38
29	Mecánica y Fluidos	5310690	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	5310150	12030	531616.0465.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310105	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIA TRICO.	20
32	Óptica	5310151	12054	531616.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO DE VIDEO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	DESMARADOR PARA UNIDADES SECADO PARA UNIDADES.	77
34	Mecánica y Fluidos	5310182	12120	531806.0042.01.01	EQUIPO DE INTALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310189	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	5310209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CÉLULAS.	4
37	Laboratorio	53103800	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCIO TUBOS DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	5310211	12236	533224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004(1.01.01)	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	----------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53101601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1780.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CORTADO AUTOMÁTICO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	CONGELADOR TIPO CRIOSTATO.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	LABORATORIO USO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004(1.01.01)	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	9
55	Laboratorio	53101602	19203	533.224.0710.04.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	CENTRIFUGA DE PISO. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICIONES.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004(1.01.01)	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículos", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar los: cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

1	Quirófano	5310210	11594	531.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION ASPIRADOR	PARA	477
2	Mecánica y Fluidos	5310330	11636	531.091.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	PARA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.091.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	PARA	41
4	Mecánica y Fluidos	53101543	11641	531.091.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION CONTINUA	PARA	5
5	Electrónica Médica	5310350	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	CON	290
6	Médica	5310350	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	CON	208
7	Electrónica Médica	5310410	11712	531.163.0021.01.01	CANPIMETRO COMPUARTIZADO.	CON	4
8	Electrónica Médica	5310412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	CON	39
9	Mecánica y Electrónica Médica	5310124	11716	531.175.0010.02.01	CARDIOGRAFO CON OXIMETRO.	CON	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	CON	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.2397.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	CON	2798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.2397.0258.01.01	CARDIOLOGOCRAFO.	CON	11
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	CON	536
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	CON	75
15	Quirófano	5310474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE	CON	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	CON	61

2023 Francisco Villa

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	CON	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	CON	9
19	Mecánica y Fluidos	53101553	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMBUSTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	CON	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	CON	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	CON	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0709.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	CON	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	CON	313
24	Mecánica y Fluidos	53101572	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	CON	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	CON	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1697.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	CON	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	CON	43
28	Electrónica Médica	53102095	12010	531.605.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO.	CON	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	CON	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA INTUBADO, DE ACERO INOXIDABLE.	CON	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIAETRICO.	CON	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	CON	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CUBIETES.	CON	77
34	Mecánica y Fluidos	53101182	12120	531.806.0042.01.01	EQUIPO DE SECAO PARA UNIDAD DE INHALOTERAPIA.	CON	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	CON	292
36	Laboratorio	53102029	12233	533.224.0133.07.01	CENTRIEUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	CON	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIEUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 1X100MM.	CON	55
38	Laboratorio	53103211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIEUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	CON	28

2023 Francisco Villa

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.274.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS DE SÉRULAS.	3
40	Laboratorio	5310123	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE SÉRULAS.	239
41	Laboratorio	5310177	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
42	Laboratorio	5310228	12252	533.308.0732.01.01	MICROFOTOGRAFÍA.	91
43	Laboratorio	5310272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO INOCULAR PARA PARAFINA.	101
44	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	37
45	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	64
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	502
47	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	43
48	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	63
49	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	37
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	64
51	Medicina y Fisiología	53103654	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	2
52	Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0660.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.	9
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	2
55	Laboratorio	53103502	17203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	150
56	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	99
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	301
58	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE SÉRULAS MÉDICAS.	10,000
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA	5
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	(ANTICUERPOS).	

Para la partida:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	---------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las Instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
FRENTE
VILA

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 531.343.0174.03.01 FECHA IMP.: 03/04/2019
CLAVE PREI: 000000000011832 HORA IMP.: 16:47:06
NOMBRE GENÉRICO
ERGÓMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____
HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
 - 1.1 Equipo con resistencia isocinética para miembros inferiores.
 - 1.2 Acomodación a velocidades fijas
 - 1.3 Selector de velocidad con capacidad de cambio sin interrumpir el ejercicio.
 - 1.4 Carga de trabajo seleccionable en rpm.
 - 1.5 Cronómetro, con señal acústica al llegar al tiempo programado.
 - 1.6 Despliegue del medidor en kg-m/min. a caloría/min.
 - 1.7 Tabla de conversión de kilogramo/minuto a caloría.
 - 1.8 Manubrio de altura ajustable.
 - 1.9 Asiento:
 - 1.9.1 Con altura ajustable
 - 1.9.2 Con escala graduada.
 - 1.10 Pedales con correa ajustable.
 - 1.11 Ruedas para desplazamiento.
 - 1.12 Niveladores para estabilizarlo al piso.
- 2 Accesorios:
 - 2.1 No requiere,
- 3 Consumibles:
 - 3.1 No requiere,
- 4 Instalación.
 - 4.1 No requiere,
- 5 Mantenimiento.
 - 5.1 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Valido

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó

Elaboró

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Mtra. María Isabel Medina Álvarez
Coordinadora de Programas

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

SIN TEXTO

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

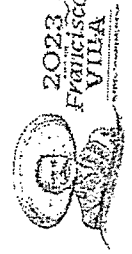
Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0846.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Dotación	Clave COF	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0165.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código	Descripción	Clasificación	Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Material	Características	Observaciones
1	Químico	5101010	5101010	477	Binario	No Req.	No Req.	(1979) Mesa universal, soporte y accesorio de fijación
2	Mecánica y Fluidos	5101013	5101013	44	Binario	No Req.	No Req.	
3	Mecánica y Fluidos	5101014	5101014	41	Binario	No Req.	No Req.	
4	Mecánica y Fluidos	5101015	5101015	5	Binario	No Req.	No Req.	
5	Electrónica Médica	5101016	5101016	200	Binario	No Req.	No Req.	(239) Base con estadiómetro
6	Oftalmología	5101017	5101017	4	Binario	No Req.	No Req.	(240) Báculos
7	Electrónica Médica	5101018	5101018	30	Binario	No Req.	No Req.	
8	Mecánica y Fluidos	5101019	5101019	3	Binario	No Req.	No Req.	
9	Mecánica y Fluidos	5101020	5101020	2	Binario	No Req.	No Req.	
10	Electrónica Médica	5101021	5101021	2758	Binario	No Req.	No Req.	
11	Electrónica Médica	5101022	5101022	31	Binario	No Req.	No Req.	
12	Electrónica Médica	5101023	5101023	536	Binario	No Req.	No Req.	
13	Óptica	5101024	5101024	75	Binario	No Req.	No Req.	
14	Químico	5101025	5101025	1	Binario	No Req.	No Req.	
15	Mecánica y Fluidos	5101026	5101026	61	Binario	No Req.	No Req.	
16	Mecánica y Fluidos	5101027	5101027	61	Binario	No Req.	No Req.	
17	Mecánica y Fluidos	5101028	5101028	9	Binario	No Req.	No Req.	
18	Mecánica y Fluidos	5101029	5101029	32	Binario	No Req.	No Req.	
19	Mecánica y Fluidos	5101030	5101030	6	Binario	No Req.	No Req.	
20	Mecánica y Fluidos	5101031	5101031	304	Binario	No Req.	No Req.	
21	Mecánica y Fluidos	5101032	5101032	214	Binario	No Req.	No Req.	
22	Mecánica y Fluidos	5101033	5101033	33	Binario	No Req.	No Req.	
23	Mecánica y Fluidos	5101034	5101034	22	Binario	No Req.	No Req.	
24	Mecánica y Fluidos	5101035	5101035	13	Binario	No Req.	No Req.	
25	Mecánica y Fluidos	5101036	5101036	367	Binario	No Req.	No Req.	
26	Óptica	5101037	5101037	43	Binario	No Req.	No Req.	(1024) Lámpara de chicole
27	Óptica	5101038	5101038	38	Binario	No Req.	No Req.	(1025) Lámpara frontal y sus accesorios
28	Electrónica Médica	5101039	5101039	24	Binario	No Req.	No Req.	(1026) Lámpara con estadiómetro
29	Mecánica y Fluidos	5101040	5101040	32	Binario	No Req.	No Req.	(1027) Mesas para autodiagnóstico antepié/disección
30	Laboratorio	5101041	5101041	20	Binario	No Req.	No Req.	(1028) Mesas para aislamiento para laboratorio y accesorios
31	Mecánica y Fluidos	5101042	5101042	42	Binario	No Req.	No Req.	(1029) Microscopios
32	Óptica	5101043	5101043	77	Binario	No Req.	No Req.	(1030) Refrigeradores, para morgue
33	Laboratorio	5101044	5101044	13	Binario	No Req.	No Req.	(1031) Secadores, para artículos de laboratorio
34	Mecánica y Fluidos	5101045	5101045	292	Binario	No Req.	No Req.	(1032) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
35	Mecánica y Fluidos	5101046	5101046	4	Binario	No Req.	No Req.	(1033) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
36	Laboratorio	5101047	5101047	55	Binario	No Req.	No Req.	(1034) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
37	Laboratorio	5101048	5101048	20	Binario	No Req.	No Req.	(1035) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
38	Laboratorio	5101049	5101049	10	Binario	No Req.	No Req.	(1036) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
39	Laboratorio	5101050	5101050	3	Binario	No Req.	No Req.	(1037) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
40	Laboratorio	5101051	5101051	239	Binario	No Req.	No Req.	(1038) Congeladores
41	Laboratorio	5101052	5101052	57	Binario	No Req.	No Req.	(1039) Dispensadores, de parafina
42	Laboratorio	5101053	5101053	91	Binario	No Req.	No Req.	(1040) Microscopios
43	Laboratorio	5101054	5101054	10	Binario	No Req.	No Req.	(1041) Microscopios

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes



Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Table with 10 columns: Item No., Unit, Code, Description, Quantity, Binary, Req. Status, etc. Rows include equipment like 'MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA', 'REFRIGERADOR PARA VACUNAS', 'REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO', etc.

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)
 Anexo No. 3.4

Partida	Clave de Libros de Cuenta	Clave de Píxel	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Categoría de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de Entrega Obligatorio	Días naturales máximos de entrega	
1	Quirófano	5302018	11594	533.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5310330	11636	531.001.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	Binario	Si Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	531.001.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	531.001.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica Médica	5310356	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	298	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5310410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
8	Electrónica Médica	5310412	11714	53117.20014.01.01	DESFRIBLADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5310414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.297.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.297.0238.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5310474	11772	531.306.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531.343.0182.33.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.360.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5310586	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	Si Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11055	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11058	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TEN.	22	Binario	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Cuenta de Gasto	Código de Bien	Código de Clave	Descripción	Cantidad	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica	
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRIICO.	24	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRIICO.	20	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103800	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103801	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0808.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA VACUNAS.	91	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Clave SAJ	Clave SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Previsto	Período de garantía del equipo	Período de garantía del equipo	Diagnóstico
50	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	537.690.001.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	564.002.1726.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	533.224.0711.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NO MENSAJES	NO REQUISITOS	NO REQUISITOS	NO REQUISITOS	NO REQUISITOS
Fundamental	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

1	02	Baja California	HGR1 Tijuana	Calle Canudo, No.16801 Colonia Rio Tijuana Sura etapa C.P.22226.	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Municipio Tijuana Baja California Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.22950, Municipio Mexicali Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniperio Serra, No.5/N Colonia Los Muestreros C.P.22840, Municipio Ensenada Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6205 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 30 S. Luis Rio Colorado	Avenida Tuxtepec, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Púrculo C.P.22990, Municipio Ensenada Baja California	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Colima Baja California Sur	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMRH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santo Lucas	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma Javilla Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 2 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24651, Municipio Champotón Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puccho de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 1B, No.04 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24000, Municipio Palizada Campeche	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las Garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Yañillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima (Km 5), No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.20750, Municipio Minatitlán Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Alvarez Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca Colima	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

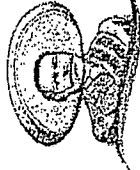
ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

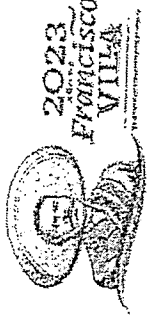
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica		
1	II	Guanajuato	HCSMF 15 Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	II	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 34 Jaraí Progreso	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	12	Guerrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuauhtepec	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachvuc	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	18	Nayarit	UMF 5 Tepic	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No., Estado, Unidad, Tipo de Unidad, Ubicación, Descripción de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUSOP, PIBI, Monto, Tipo de Exploración, and No. de Exploraciones.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02700, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colectar 15, No.5/N Colonia Capuillán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacotalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Atzacotalco C.P.02000, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5					
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20					
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	02	Baja California	UMF 29 Mexicali	Calzada Independencia Juárez, No.5/N Fraccionamiento Califa C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2					
2	03	Baja California Sur	HG3MF La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	03	Baja California Sur	HG5MF 26 Cabo San Lucas	Calle Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Bixas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	11	Guajuato	HG5 10 Guanjuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	63101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					
2	11	Guajuato	UMF 69 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1					



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CICOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
II	Guamajuato	UMF 40 Villagrán	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
II	Guamajuato	UMF 47 Lech	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	2
II	Guamajuato	UMF 27 Purísima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
II	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	2
21	Oaxaca	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	11
21	Oaxaca	HGZ-3 Tuxtpec	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
24	Quintana Roo	HGZ-3 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	4
28	Tabasco	HGZ-46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	5
28	Tabasco	UMF 26 Jhijan Méndez	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
30	Tabasco	UMF 22 San Pablo Monte	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	1
02	Baja California	UMF 34 El Florido	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	2
18	Morelos	HGZ-MF-5 Zocatepec	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	5
21	Oaxaca	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	14
24	Quintana Roo	HGZ-3 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	3
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	4
28	Tabasco	HGZ-46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	5
28	Tabasco	HGZ-2 Cárdenas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	2
28	Tabasco	HGZ-MF-4 Tenosique	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	2
30	Tabasco	UMF 20 Huamantla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	1
34	Zacatecas	HGZ-2 Fresnillo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	2
03	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CHRN Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCIÓN CONTINUA E INTERMITENTE	1
03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
03	Estado de México	HGZMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
11	Guamajuato	UMFH 16 Cortazar	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

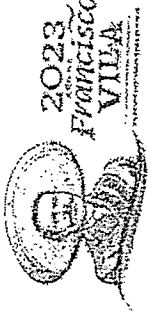
Partida	CODAB/UMF/ESAD/UMAF	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Equipos	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
4	24	Quintana Roo	UMF II Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No./N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Acazotal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
5	01	Aguascalientes	HGZ Tlaguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 15 C. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./N Ejido Hermosillo C.P.28460, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./N Ejido Ciudad Morelos C.P.28960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No./N Colonia Los Maestros C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	15
5	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.2127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF UHAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológica, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Cardos, No./N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No./N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No./N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41° N, No./N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchén Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pajónes esq. Pto. No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	UMF UHAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	ESTADÍSTICA	CUICOP	PIB	SA	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA
5	07	Chiapas	UMF Topochula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.570700, Municipalidad Tapachula, Chiapas	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano	53101358	11655	53110.0175.02.01	Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.S/N Colonia San Pedro C.P.387661, Municipio Salamanca, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	HGSMF 7 Sh. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.363000, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 18 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.369000, Municipio Salvatierra, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 19 Pénjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Pénjamo Centro C.P.369000, Municipio Pénjamo, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landó, No.S/N Colonia Jardines de Jerez II C.P.375300, Municipio León, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.364000, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 56 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.309400, Municipio Yuriria, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Padregal C.P.381650, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	11	Guangajuato	UMF 97 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.365700, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.429700, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.428855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.420806, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	E Boulvard Pileascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.436972, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle José Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.423355, Municipio Zimapan, Hidalgo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.442666, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.450477, Municipio Zapotlán, Jalisco	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequexquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequexquahuac C.P.540350, Municipio Tlahuehpan de Zaragoza, Estado de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zecuatilla C.P.559700, Municipio Concalco de Berriozabal, Estado de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.566008, Municipio Chalco, Estado de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	16	Estado de México Poncele	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.529400, Municipio Atlixpan de Zaragoza, Estado de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	16	Estado de México Pongliante	UMF 249 Santiago Texmacul	Calle Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.502805, Municipio Texmacul, Estado de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601355, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	16	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.627000, Municipio Zacatepec, Morelos	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	19	Yucatán	HGZ 1 Tzuc	Avenida Insurgentes Pto. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.633200, Municipio Tzuc, Yucatán	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	19	Yucatán	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.639715, Municipio Compostela, Yucatán	53101358	11655	53110.0175.02.01	Electrónica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	CLICOP	PIE	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF19 Mezcales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Unidad Médica, Descripción, Código, Tipo de Servicio, Cantidad, and Observaciones. It lists medical service distribution across various municipalities in Veracruz, Yucatán, and Quintana Roo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

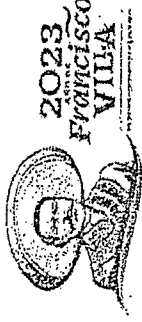
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Cuenta	Unidad Médica	Unidad Médica	Municipio	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación	Clave de Ubicación
5 39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					5	
5 39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					3	
5 40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06440, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Sur de la Ciudad de México	H2Z 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.817 Colonia Eshaciende Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzadas Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 40	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					2	
5 4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 4S	Hosp. Pediatría C.A.M. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
5 4U	Hosp. Cardiología C.A.M. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.130 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.					1	
6 02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.23600, Municipio Mexicali, Baja California	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					1	
6 02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					1	
6 02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Nupiero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					5	
6 02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primero, No.500 Colonia Mactowlo Herrera C.P.21682, Municipio Tecate, Baja California	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					10	
6 03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					1	
6 03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonatot, Baja California Sur	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.					2	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: No, Entidad, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Códigos (Médica, Electrónica, Médica, Electrónica, Códigos, Códigos, Códigos, Códigos, Códigos, Códigos), and Cant. Incluye información sobre unidades médicas en Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, and Querétaro.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad, Estado, Municipio, Nombre de Unidad, Tipo de Unidad, CUCIP, CIEI, Fecha de Inicio, Tipo de Proyecto, Cantidad. Contains 34 rows of distribution data for medical units across various states.



GOBIERNO DE MEXICO



ANEXO No. 3.5
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCUILA ELECTRONICA.	4
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.16430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	BASCUILA ELECTRONICA.	5
03	Baja California Sur	UMF-UNAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.6090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
07	Chiapas	UMF-UNAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Ibramonte Norte Poniente, No.2566 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
21	Oaxaca	HGRMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70608, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.1600 Colonia Rio Tijuana Jere etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
02	Baja California	UMF 13 San Quintin	Carrera Transpeninsular San Quintin, No.298 Fraccionamiento San Quintin C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
04	Campeche	UMF 5 Escatecga	Calle 23, No.5/N Colonia Escatecga Centro C.P.24350, Municipio Escatecga, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Reslia	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Reslia Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
08	Chihuahua	HGS 22 N. Chinas Grandes	Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
9	Guerrero	HGS 10 Guerrero	Calle Jirón del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	Morelos	HGRMF 5 Zacatepec	Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Tuxtla IMSS 100 C.P.62024, Municipio Yecapixtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote. No.5/N Colonia El Bos C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.48 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.142, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
32	Veracruz Sur	HGZ 0 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
2	Veracruz Sur	HGSMF 12 Poxtera	Avenida Ejército Nacional, No.5/N Ranchería Poxtera Nuevo C.P.95246, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
3	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
3	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97950, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
36	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.6 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

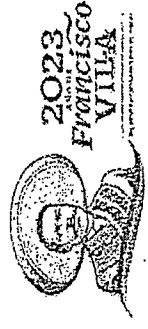
ANEXO No. 3.5
"Guía de Distribución"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	PROYECTO
9	01	Aguascalientes	HCZ Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 2002, Fraccionamiento Undavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. 5/14 Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	13	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 4097 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42707, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	13	Hidalgo	HCZMF 6 Tepel del Río	Avenida Michoacán, No. 323 Colonia Nostalgia C.P. 42885, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	18	Morelos	HCZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 5/14 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zocatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	19	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No. 227 Colonia Villas de San Angel C.P. 63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No. 133 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	21	Oaxaca	HCZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prog. Av. Independencia, No. 141 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 5/14 Colonia Modulo Norte C.P. 83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No. 5/14 Colonia Juárez C.P. 85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. 5/14 Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. 5/14 Colonia Morelos C.P. 83395, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HCZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. 5/14 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	29	Tamaulipas	HCZ 13 Matamoros	Calle Sobera entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No. 5/14 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa Veracruz, de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	39	Sur de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Paso Froncoso	Eje Vial 2 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No. 117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/14 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/14 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	
9	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No. 5/14 Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1	



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, Hospital, Unidad Médica, Dependencia (Unidad Médica), Municipio, Localidad, CUCOP, IMSS, Bienes, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like 'CAPHOGRAFO CON OXIMETRO' and 'FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS' across various hospitals and municipalities.

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

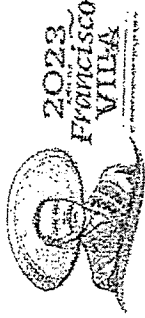
Unidad Médica	Municipio	Medición	Clave	Presupuesto	Unidad de Medición	Cantidad
UMF 03 Cabo San Lucas	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 10 Adolfo López Mateos	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 11 Loreto	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 12 Isla de Cedros	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 14 B. Tortugas	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 15 B. Asunción	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 16 La Bocana	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 19 Vizcaino	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 6 San José del Cabo	Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	9
HGSMF 15 Tonala	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
HGSMF 19 Huixtla	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	4
UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	11
UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	16
UMF 11 Tapachula	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	10
UMF 12 Cuchoatan	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 5 Cd. Hidalgo	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 40 Cd. Reforma	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 7 Mazatán	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 16 Arriaga	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 18 Comitán	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	4
UMF 17 S.Cristóbal	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	7
UMF 41 Mal Paso	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 42 Perifoneas	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	1
UMF 45 Palenque	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 4 E. Sto. Domingo	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	2
UMF 44 Exacción Jbarez	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	1
UMF 43 Pichucalco	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 14.1 Pujilic	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	3
UMF 6 F. Chapultepec	Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



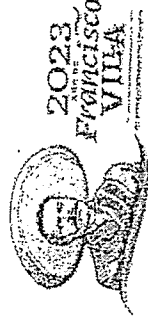
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: State, UMF, Address, Municipality, Equipment Type, Quantity, and Budget. It lists medical equipment distribution across various states including Chiapas, Oaxaca, and Guatemala.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No., Estado, UMF, Localidad, Tipo de Servicio, Código, PPA, Monto, Descripción, No. de Unidades. Lists medical equipment distribution across various states and municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

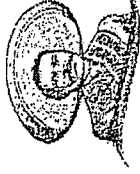
No. Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	Código	PREP	Clasificación	No. de Unidades
11	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suárez, No.145 Colonia La Laguna C.P.78500, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.29 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Cortegirio, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	UMF 15 R. Juárez	Calle Melchior Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 431, MacKm 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arceago	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andres Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77654, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	UMF 14 Cancún Sur	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77571, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.147 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	UMF 4 19a Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77960, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.100 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	UMFH 11 Hascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	UMF 51 Maria Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento Maria Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antigua a España y Compañilla, No.205 Colonia San Leoner C.P.78367, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentin Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Edad	Sexo	Municipio	Código de Municipio	Nombre del Municipio	Ubicación	ESPEC	PRE	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMFH 18	El Colorado	Avenida Independencia, No.5/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7	Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13	San Miguel	Calle S de Mayo, No.5/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23	La Reforma	Calle Román F. Iturbide, No.5/N Colonia La Reforma C.P.81690, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11	Villa Juárez	Carretera La 20, No.5/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22	El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.5/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8	Mochichahui	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Mochichahui C.P.81890, Municipio Fuentes,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15	Juan José Ríos	Avenida Batcoquis, No.5/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9	Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urade, No.4/2 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33	El Carrizo	Calle Norte 5, No.5/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMF 36	Cuicacián	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Huamaya C.P.80020, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	18
11	26	Sinaloa	UMF 35	Cuicacián	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	19
11	26	Sinaloa	UMF 52	Cuicacián	Calleza Heróico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	7
11	26	Sinaloa	UMF 53	Inf. Barrón	Avenida De los Empaques, No.5/N Colonia Barrancos C.P.80716, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 46	Cuicacián	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Cuicacián,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	15
11	26	Sinaloa	UMF 37	Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	6
11	26	Sinaloa	UMF 45	Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	12
11	26	Sinaloa	UMF 17	Cholk	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Colonia Cholk C.P.81700, Municipio Cholk,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 20	Pericos	Calle Rafael Buelna, No.5/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mezquitic,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 21	La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMF 5	Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 27	San Ignacio	Calle Sacrificio, No.5/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 38	La Concordia	Calle Zaragoza, No.5/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 24	Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.5/N Colonia Bachoco C.P.80332, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 14	Santa Rosa	Calle Campo 35, No.5/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	3
11	26	Sinaloa	UMF 19	Cabexón	Calle 7, No.5/N Colonia El Cabazón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	1
11	26	Sinaloa	UMF 26	La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.5/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	1
11	26	Sinaloa	UMF 25	Tamazula	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Tamazula C.P.81770, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	2
11	26	Sinaloa	UMF 54	Mecorito	Carretera Mecorito, No.5/N Colonia Mecorito C.P.80880, Municipio Mecorito,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: UMF, Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Unidad Médica, Código, Rubro, Descripción, Cantidad. Lists medical service distribution across various municipalities in Tabasco, Sinaloa, and Tlaxcala.



GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Clave	Municipio	Nombre del Centro de Salud	Localidad	Grupo de Atención	Clave	PREI	Clave	Clave	Clave	Clave
11	28	UMF 4 Benito Juárez	Córdoba, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	UMF 47 Villahermosa	Perifoneo Arco Poniente, No./N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14	
11	28	UMF 48 Pomona	Calle Paseo del Jaguar, No./N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9	
11	33	HGSMF 5 Itzimín	Calle 47, No./N Colonia Itzimín Centro C.P.97700, Municipio Itzimín, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	33	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No./N Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13	
11	33	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No./N Villas Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No./N Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No./N Colonia Bascah C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No./N Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No./N Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMF 59 Mérida	Calle 55, No./N Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
11	33	UMF 52 Mérida	Calle 64, No./N Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	
11	33	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq 31, No./N Colonia Serpio Pendón C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18	
11	33	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No./N Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8	
11	33	UMF 56 Mérida	Calle 65, No./N Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6	
11	33	UMF 60 Poniente	Calle 22, No./N Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMF 54 Ticul	Calle 24, No./N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	33	UMF 55 Tekax	Calle 43, No./N Pueblo Tekax de Álvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
11	33	UMF 31 Izamal	Calle 24, No./N Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11	
11	33	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No./N Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	33	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No./N Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No./N Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMF 21 Samahil	Calle 18, No./N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No./N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	33	UMF 16 Komchen	Calle 26, No./N Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No./N Colonia Chuburna de Hídalo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	33	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No./N Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De los Cedros, No./N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Itzimín, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	33	UMF 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No./N Ranchería Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

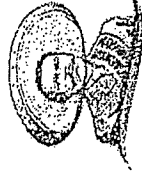
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLICDP	PIES	SA	DIAGNÓSTICO	QUANTIDAD
Yucatán	UMF 20 Canceel	Electrónica Médica	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauclutl C.P.97334, Municipio Mérida, Yucatán	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Electrónica Médica	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Electrónica Médica	Avenida Minina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Electrónica Médica	Calle 24, No.354 Colonia Pensil Norte C.P.11230, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Electrónica Médica	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	42
Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Electrónica Médica	Avenida Tenayuca Chalmite, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Electrónica Médica	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Electrónica Médica	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Electrónica Médica	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Electrónica Médica	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulthitán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Electrónica Médica	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	32
Norte de la Ciudad de México	HCMF 29 S. Juan Angón	Electrónica Médica	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Electrónica Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Buenavista C.P.05100, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Electrónica Médica	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Electrónica Médica	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Electrónica Médica	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zoragoza	Electrónica Médica	Calle 7, No.200 Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Electrónica Médica	Avenida Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Pantillán	Electrónica Médica	Avenida México, No.5/N Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Electrónica Médica	Calle Oriente 91, No.3-698 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	UMF	Localidad	Localidad	Clave	Localidad	UMF	Localidad	Localidad	Clave	Localidad	UMF	Localidad	Localidad	Clave	Localidad	UMF	Localidad	Localidad
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12									
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30									
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07490, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46									
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.99 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Cabriéfré Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.01000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07200, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tixcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcatilla Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20									
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF10 Postal	Calzada De Tlalipan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalipan	Calzada De Tlalipan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco CP.14379, Municipio Tlalipan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Pilitarco Elias Galles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacualco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Verget	Avenida Tlalpan, No.4687 Colonia El Verget C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29									
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11									



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Unidad Médica, Unidad Médica, Municipio, C.P., PHE, SAJ, CUCYO, Grupo de Atención, Descripción, Cantidad. Lists medical equipment distribution across various municipalities in Baja California Sur.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

14	13	Hidalgo	HZCMF 6 Tepeji del Río	Municipio Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostongo C.P.42855.	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Alhóbedas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piacentón, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44366, Municipio Guadalupe Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlalrepan de Baz,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zasuavilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Beriozabal,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxumilco	Calzada Fateronidá, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tecómbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60315, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Ateras C.P.65715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureña Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontencioria, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Yáñezquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.076138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Benampac C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemadas	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



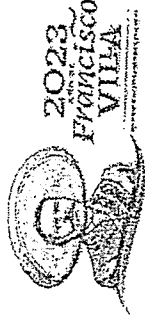
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	OPAS/UMIA	OPAS/UMIA	Unidad de Medicina	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CIUCOP	PHIE	SAI	Unidad
14	27	Sonora	HGR Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	29	Tamaulipas	HGZ UMIAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Nacionación, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 418 San Pedro Xalapa	Calle Epidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.025770, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Arceporzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 415AAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 149 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Añil, No.104 Colonia Granjas México C.P.018400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia EF Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.171 Colonia El Manito C.P.09030, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
40		Traumatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HYO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
40		Traumatología, Magda. de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuatavaca, Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
40		Hosp. Ortopedia, Puebla	HITO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
40		Hosp. Traumatología y Citopatología H* 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
45		Hosp. Pediatría C.M.H. SSIID XXI	HP CMH Sijlo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.016720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
16	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuahuc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuahuc C.P.5-4030, Municipio Tlaxiahuahuc, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuattillo, C.P.55700, Municipio Conatico de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Estado de México Oriente	UMF 165 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Estado de México Peniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera, C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Estado de México Peniente	UMF 249 Sanilhujo Tlaxiahuahuc	Calzada Fraternalidad, No.06 Fraccionamiento Junta Local de Campesinos, C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Yalle Dorado, C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Morelos	HQZ MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro, C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Morelos	HQZ 1 Topile	Avenida Insurgentes Pte, No.722 Colonia Villaje de San Ángel, C.P.63320, Municipio Tepic, Hayarik	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Morelos	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle, C.P.63357, Municipio Tepic, Hayarik	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Utrai Gómez y Collín, No.5/N Colonia Monterrey Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes, C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Oaxaca	HQZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proly, Av. Independencia, No.341 Colonia El Castillo, C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional IFONAVIT la Margarita, C.P.72660, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero, C.P.76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak, C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio, C.P.78389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Sonora	HQZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte, C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		
16	Sonora	HQZ 3 Navojos	Calle Pasqueira, No.5/N Colonia Juárez, C.P.85870, Municipio Navojos, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1		

Anejo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODAD/UMAA	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	REVISIÓN	CUICOP	PREL	SA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Istiro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.96570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejidaldo Cortez, No.309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacapatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapatzaco C.P.02000, Municipio Atzacapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Afil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08600, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Huero, No.107 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO	UBI	UBO
17	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Queretaro, Queretaro de Ateaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.75333, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio 1 Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	HGZ 11 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	HGZ 11 Hermosillo 5 Mugalet	Avenida Anero Obregon, No.756 Colonia Mugalet Centro C.P.84000, Municipio Mugalet, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Sexta entre Miña y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.574 Fraccionamiento San Luisito C.P.87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91910, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejidalgo Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								
31	31	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Contrato, Localidad, Unidad Médica, Grupo de Distribución, CUSCOP, PBI, Descripción, and No. de Contrato. It lists medical equipment distribution details for various units across different states.

ANEXOS
CAMBIO DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

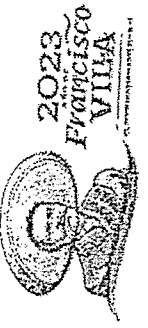
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellarzo Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44310, Municipio Guadalajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361018910101	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellarzo Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44310, Municipio Guadalajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361018910101	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361018910101	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361018910101	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	03	Baja California Sur	UMF UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandé Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cdu. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.d. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28060, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez,Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo km. 6, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	53137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad	Localidad	Grupo de Atención	Código	PRE	EN	Descripción	
22	27	Sonora	Municipio Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	29	Tamaulipas	HGZ TI Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	29	Tamaulipas	HGZ T3 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	30	Tlaxcala	UMF 18 Apizaco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Cuapuliapan	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	HGZ TI Jalapa.	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 60 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cu. Mendoza	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tepestepec	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabilón Barricón	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

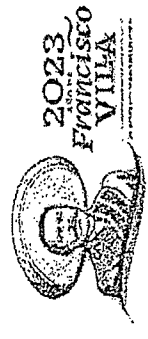
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	COD/UMIA	Nombre de la Ciudad de México	Unidad Médica	Dom. de la Unidad Médica	Mecánica y Fluidos	CICOP	PIEII	Clave de Clasificación	Descripción	Cantidad
22	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531376.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. 5/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 06400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Froncoso	Eje Vial 3 Sur AMI, No. 142 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No. 117 Colonia Exhiedenda Coapa C.P. 14310, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No. 1771 Colonia El Manto C.P. 09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P. 53150, Municipio Naucaclán de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No. 5/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No. 735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	\$3101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	Baja California	HGZ MF B Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Baña C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	\$3101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

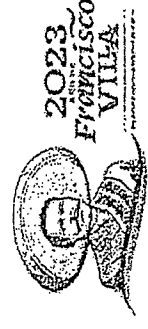
Clave	ESTADO	Municipio	Localidad	CIUCOP	PREI	PAI	Descripción	Cantidad
23	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz,Baja California Sur	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Carrizache, Campeche	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
3	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24457, Municipio Carmen, Campeche	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
3	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
3	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
3	Coahuila	HGZMF 7 Matamoros	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHHMSA 1 C.P.25750, Municipio Matamoros, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
3	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rusia	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
3	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sahagún C.P.28169, Municipio Manzanillo, Colima	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
6	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
67	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
67	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cameras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
67	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Avenida Santos Durrant, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10	Durango	HGZ 51 Chupala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidal Velaquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11	Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutuallerno, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guajuato	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostromo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

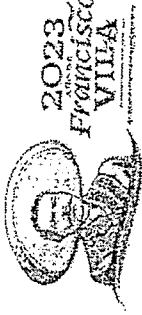


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	CODAD/UMAA	CODAD/UMAA	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOP	BIFE	SA	Descripción	Cantidad
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	8	
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circulo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.768 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.42740, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3	
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sardan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52143, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Armandos, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	7	
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.3001 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3	
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5	
23	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.227 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	PRECIO	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	Yucatán	UMF 24 Tepe	Yucatán	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepe, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
3	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Nuevo León	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
3	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Nuevo León	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
5	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Nuevo León	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Derramado Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
5	Nuevo León	UCHA	Nuevo León	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
21	Coahuila	HGZ 3 Tlanepoc	Coahuila	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolo, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Buenavista Tuxtepec, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
21	Coahuila	HGZMF 2 Salina Cruz	Coahuila	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70810, Municipio Salina Cruz, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Querétaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Quintana Roo	Avenida Napóles, No.45 Colonia Italia C.P.77055, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tampamungo	San Luis Potosí	Avenida Tamayunga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Rava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78398, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
27	Sinaloa	HGZ 49 Los Mocthis	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81956, Municipio Ahome, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
27	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Sinaloa	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Sonora	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
27	Sonora	HGZ 3 Navojoan	Sonora	Calle Pescueta, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoan, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531,380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

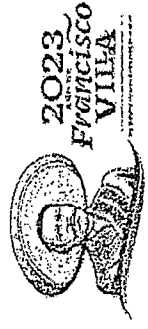
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	Municipio	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Clificación	CUICOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Los Mitasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle, C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No. 300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Pedro Sosa C.P. 87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida Iz de Marzo, No. 800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P. 87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No. 31 Colonia Minatitlán Centro C.P. 96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HGR Oltzaba	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Oltzaba Centro C.P. 94300, Municipio Oltzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Estado, Unidad Médica, Descripción de la Unidad Médica, Grupo de Asignación, Clasificación, Grupo, PRE, Cuentas, Distribución, No. de Unidades. Rows list various medical units across different states like Guanajuato, Querétaro, and Baja California.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Óptica	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
26	11	Cuauahuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37990, Municipio San José Iturbide,Cuauahuato	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	13	Hidalgo	UMF 13 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.63740, Municipio Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	HCSMF 10 S. Incuintha	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Incuintha Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuintha Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	HCSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.318 Colonia Heriberto Casas C.P.63302, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Joaquin Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Incuintha,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Astalín C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66800, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.316 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza Garza,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrion, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Artesaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Meza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66900, Municipio García,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	20	Nuevo León	UMF 66 pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Cirilo San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76080, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.70215, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquelet Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76800, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	23	Querétaro	UMF 11 S. J. Juárez	Calle Michler Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa, Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101 LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU	CD	CU
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Region San José Bonampak, C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	26	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antonio Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
26	26	Sinaloa	UMF 39 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.91256, Municipio Alamos, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	26	Sinaloa	UMF-UMMA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.851440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85090, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria E/Itzeha	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87048, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
16	33	Yucatán	UMFH 19 Huncucma	Calle 31, No.280 Pueblo Huncucma C.P.97250, Municipio Huncucma, Yucatán	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
16	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97760, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10									
16	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
16	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 72, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
6	34	Zacatecas	HQZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
6	34	Zacatecas	HQZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
6	34	Zacatecas	UMF 3 Cuadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Cuadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6									
6	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4									
6	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99503, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
6	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Soave Patria), No.5/N Fraccionamiento Baururi C.P.99300, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7									
6	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
6	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Calle Acceso a la Colorada, No.5/N Extación La Colorada C.P.96940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1									
6	34	Zacatecas	UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98635, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.8P Colonia Luis Moya Centro C.P.96770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
6	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Atotonilco Km 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									
6	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Cantareón, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5									
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Anguilas	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2									

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	CLASIFICACIÓN	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	PROYECTO	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA
Jalisco	HCR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2	Óptica	53101653
Jalisco	HCR 180 Tijuquimulco	Carretera San. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tijuquimulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2	Óptica	53101653
Estado de Mexico	HGZ 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de Mexico	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz, Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5	Óptica	53101653
Estado de Mexico	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3	Óptica	53101653
Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.621 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72850, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9	Óptica	53101653
Puebla	HGZ 23 Teztlalán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlalán Centro C.P.23800, Municipio Teztlalán, Puebla	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Puebla	HGZ 16 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teztlalán C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Tamaulipas	HGZ UNKAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Tamaulipas	UMF- UNKAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narajón, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Veracruz Norte	HGZ MF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Veracruz Norte	HGZ MF 36 José Candel	Carretera Costera Candel-Veracruz, No.5/N Colonia José Candel Centro C.P.91680, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Hidalgo	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Óptica	53101653	11950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1	Óptica	53101653
Quintana Roo	HGZ MF 2 Tapusto	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Tapusto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	Electrónica Médica	53102085
Hidalgo	HGS 33 Tlazucua	Calle Robt, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tlazucua, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nueva Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89200, Municipio El Monte, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HGZ MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HCR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estrezo Nacional C.P.89770, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1	Electrónica Médica	53102085
Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4	Electrónica Médica	53102085
Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3	Electrónica Médica	53102085
Hosp. General CMN, La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jicarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.92990, Municipio Acaapulco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19	Electrónica Médica	53102085

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

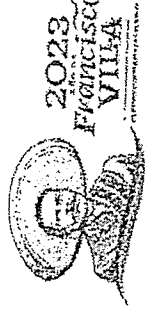


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
29	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2		
29	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 4 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2		
29	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Mis. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	3		
29	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Gd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	5		
29	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	1		
29	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.3 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28339, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	5		
29	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Nubem Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	3		
29	Guajuato	UMF 34-Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2		
29	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	1		
30	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reformas, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
30	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadú, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
30	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
30	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Jalisco	HGR 65 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
30	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		
30	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanitla C.P.54030, Municipio Tlalnepanitla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2		
30	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1		



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

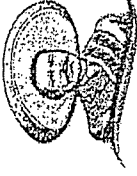


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Estado, Hospital, Unidad Médica, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, CUCOP, PUEB, SAM, Descripción, and Cantidad. It lists medical equipment distribution details for various hospitals and units across different states.

ANEXOS

DIVISION DE COMPTABILIDAD



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

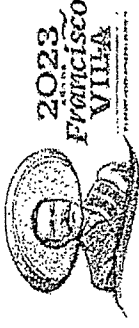
Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Relación	Código	PIEN	SAI	Unidad
32	Baja California	HOR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.246000, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez,Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Ascatzacoac,Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Orden	CDAD / UMAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Universidad C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Morelos	HGZMF7 Cuautla	Calle Tullipanas, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plati de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Turbide C.P.66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Oaxaca	HGZ-UNAA1 Oaxaca	Calzada Heroínas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Querétaro	HGR1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arocas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Quintana Roo	HGZ3 Cancún	Avenida Caba, No.S/N Colonia Supermama 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	San Luis Potosí	HGZMF1 San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abogados de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí(San Luis Potosí)	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81156, Municipio Altamira,Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Sinaloa	HGR1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Sonora	HGR1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85150, Municipio Calme,Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Tlaxcala	HGZ1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90662, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul,Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Yucatán	HGR12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Carlos Mc. Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A PasoTroncoso	Eje Vial 3 Sur Anit, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatl,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacoatl	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoatl,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2			
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Exhaciendas Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1			



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Klesco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24-Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	H-PZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapisláuz, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.26000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Oaximante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.35905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	ACTIVIDAD	FECHA	UNIDAD DE SERVICIO	ACTIVIDAD	FECHA	UNIDAD DE SERVICIO	ACTIVIDAD	FECHA
12 Hidalgo	HGZ-MF 6 Tepic del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Rio de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
13 Hidalgo	UMF 52 Pachucá	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachucá de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
13 Hidalgo	UMF 34 Tubancingo	Boulevard Púascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tubancingo de Brevo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
14 Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac Zds, Sección C.P.47310, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
14 Jalisco	HGZ 89 Cuadajajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
14 Jalisco	HGR 48 Cuadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44970, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7			
14 Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
15 Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
15 Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnequanta C.P.54030, Municipio Tlalnequanta de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
15 Estado de México	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
15 Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizobán,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
16 Estado de México (Poniente)	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.670 Colonia Yélice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
16 Estado de México (Poniente)	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.57940, Municipio Alizapán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
16 Estado de México (Poniente)	UMF-UMAA 231 Matepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52169, Municipio Matepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
17 Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamedros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
17 Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanclón Flores, No.180 Colonia Camelines INFORMAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
18 Morelos	HGZ-MF 7 Cuautla	Calle Tujilpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
18 Morelos	HGZ-MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
18 Morelos	HGR-MF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverris, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63765, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Irbulde C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HCSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HOSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroas de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec,Oaxaca	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitiztinda C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Hapóies, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101839	12170	531923.0305.04.01	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



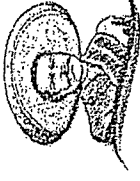
Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE MEDICINA	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	PROB	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE MEDICINA	
25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tampamanga, No.205 Colonia Ricaldo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cdt. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Hicotezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81266, Municipio Ahormé, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
26	Sinaloa	HGSMF 30 Quimuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Cuamuchil C.P.01460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Medallo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pescueña, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
27	Sonora	HGZ 11 Hermosillo CVU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
28	Tlaxasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.06060, Municipio Centro, Tlaxasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 18 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
29	Tamaulipas	HGZ 3 Minke	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89000, Municipio El Monte, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87720, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.87344, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

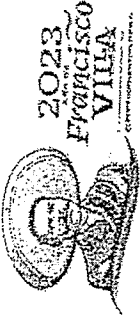
Partida	No. Ciudad/UMIAE	Estado/UMIAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	CUICOP	PAEI	Unidad DE	Unidad DE
35	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE
35	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	32	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 17.2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	32	Veracruz Sur	HGZ 35 Coatzacoahuas	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96620, Municipio Coatzacoahuas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.919700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.318 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Avili, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itasca, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villas Coapa	Calleza Del Hueso, No.S/N Colonia Estaciende Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 13 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2006 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91010, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Estado, Ciudad, Nombre de la Unidad Médica, Laboratorio, Cúpo, PIEL, and Cantidad. It lists 37 medical units across various states including Oaxaca, Veracruz, and San Luis Potosí.

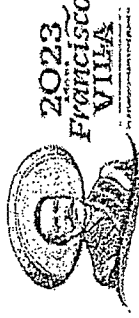
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

CD	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	UBICACIÓN	PIRE	SA	UNIDAD
02	Baja California	HCZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.874 Fraccionamiento Bahía C.P.22080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.S/N Colonia Perifoneista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
12	Guerrero	HGSHMF 5 Taxco	Avenida De los Plátanos, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Orta C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
14	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe, Centro C.P.4100, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
14	Jalisco	HGR 46 Cuadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44310, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
14	Jalisco	HCR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnequil, C.P.54030, Municipio Tlalnequil de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
15	Estado de Mexico	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
21	Oaxaca	HGZ 41MAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
20	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.96064, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
28	Tlaxcala	HCSMF 4 Tenesquite	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.46900, Municipio Tenesquite, Tlaxcala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
37	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 14 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
37	Veracruz Sur	HGZ 16 Coahuaco	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Carrasco C.P.96420, Municipio Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.332 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.279 Colonia Pontales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
II	Guatemala	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guatemala	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
12	Guatemala	UMF 26 Acajutla	Boulevard Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acajutla, Guatemala	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
3	Guatemala	HGZMF 10 S. Ixcuntán	Boulevard Nicolás Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuntán Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuntán, Guatemala	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
4F	Norte de la Ciudad de Mexico	UMF 2 Sta. María	Calle Sur, Zona Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Pueblo	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
4S	Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310123	12241	533.224.17500101	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

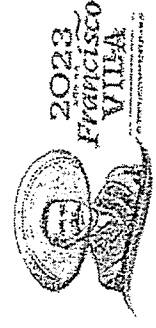
Entidad	UBICACIÓN	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	Clasificación	PREL	FEA	Descripción	Cantidad	
41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 26 Mexicali	Calleada Independencia Jaipure, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas, Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.1000 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosarío	Carretera Transmisional San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosarío de Arriba C.P.22950, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclewio Herrera C.P.21682, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calleada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandó, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alameda, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandó, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandó, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.93 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 417B, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH2 Champolón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champolón-Centro C.P.24400, Municipio Champolón, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Aitzpe	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Avenida De las Arroyas, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Aitzpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Pablo de Mijela, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVO	PIE	SA	UNIDAD
05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 07 INFONAVIT	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 65 Roma	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
05	Coahuila	UMF 8 Catastros	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
06	Colima	UMF 19 Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 41 Mil Paso	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 34 Villaherres	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Huacán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
08	Chihuahua	UMF 25 Hualca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
08	Chihuahua	UMF 12 Meoqui	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Comunidad	Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PIEL	Sal	Descripción	Cantidad
Durango	UMF 45 Mapimi	Mapimi, Durango	Calle Justos De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35702, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Durango	UMF 1 Durango	Municipio Durango, Durango	Calle Predio Canasas, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	HGZ 4 Celaya	Guajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Guajuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Guajuato	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	HGZMF 21 León	Guajuato	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	HGS 54 Silao	Guajuato	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km.12 (9 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Guajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 5 Comonfort	Guajuato	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 49 Celaya	Guajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 40 Villagran	Guajuato	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 53 León	Guajuato	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Guajuato	Boulevard Cerera, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 17 Soña	Guajuato	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soña C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 26 Ocampo	Guajuato	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37610, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Guajuato	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 19 Apaseo el Alto	Guajuato	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Avila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Guajuato	UMF 51 León	Guajuato	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Palacios C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2	
Guerrero	UMF 2 La Garita	Guerrero	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Hidalgo	UMF 26 Miquihuahuala	Hidalgo	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 12, Colonia Capellanía Grande, C.P. 42700 Municipio Miquihuahuala Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Hidalgo	Avenida Padre María Anaya, No.5/N Colonia La Campaña C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Hidalgo	UMF 15 Apan	Hidalgo	Avenida Adama Pontiente, No.5/N Colonia Rivera de Zúla C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Jalisco	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Jalisco	Calle Vicente Guerrero, No.975 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Jalisco	Calle Miguel Hidalgo, No.632 Colonia Atotonilquillo C.P.46930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Jalisco	UMF 179 Las Paretas	Jalisco	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
Estado de México Oriente	UMF 68 Tlaxiaco	Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlaxiaco C.P.55400, Municipio Ecatzac de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

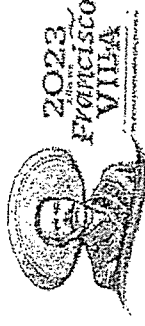
ESTADO	OPD/UMF	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio	GLCOP	PREL	SA	Capacidad
15	Estado de México Oriente	UMF 99 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.59135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuatlayotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuatlayotl, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebuan y Yoyotti, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 06 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Ojal Meza, No.5/N Pueblo Ozumba De Alate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	7
16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.630 Colonia Vértice C.P.50500, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxtepec de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atlacamehualco	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Isidro Fabella C.P.50454, Municipio Atlacamehualco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
17	Michoacán	UMFH 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
17	Michoacán	UMF-UMAA-75 Morelia	Avenida Jesús Sanción Flores, No.1901 Colonia Cameliaes INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
17	Michoacán	UMF 23 Infimilla	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
17	Michoacán	UMF 42 Cutzaro	Carretera Morelia-Salamanca, No.5/N Colonia El Chavaro C.P.59640, Municipio Cutzaro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
18	Morlos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	7
18	Morlos	UMF 3 Jutepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jutepec C.P.62550, Municipio Jutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
18	Morlos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	2
18	Morlos	UMF 24 Yacapitla	Carretera Yacapitla-Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yacapitla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Utrai Gómez y Collón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorilino, No.5350 Colonia Vallá Varde 2o. Sector C.P.64107, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morán, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1
20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	1

ANEXOS



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad Médica, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Tipo de Atención, GILCOP, PRIET, SAL, Descripción, and Cantidad. Rows list various medical units across different states like Puebla, Veracruz, and Tlaxcala.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CD	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CURSO	PREI	SAJ	DESCRIPCIÓN	SEMA
08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
14	Jalisco	HGZ 21 TepicAltih	Circolo Sur Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento Los Sauces C.P.47639, Municipio TepicAltih de Morabán,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGZ-UMAA7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.268 Colonia Tepeyac Zita, Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Cd.48330, Municipio Punto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.44705, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	C.P.55-400, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 195, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55-400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 175, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Trainepantla C.P.54030, Municipio Trainepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Lureta C.P.59600, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
23	Querétaro	HGZ 3 5. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abobedas de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomón,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd.Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.06300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.69200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
40	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato Hosp. Psiquiátrico C.M.H. Siglo XXI	HES 1 CMH del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37326, Municipio León,Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
45	C.M.H. Siglo XXI	HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

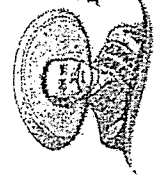
Estado	Municipio	Localidad	Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	Fecha	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad
Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34870, Municipio Durango, Durango	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Agua Calientes	HGZ 7 Agua Calientes	Avenida Los Conchos, No.02 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20890, Municipio Agua Calientes, Agua Calientes	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reformas, No.84 Fraccionamiento Bahis CP.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Coahuila	HGZ 3 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29643, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circuito 50 Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Vázquez, No.9590 Colonia Madero C.P.44950, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1660 Colonia B de Julio C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	8
Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroses C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
Estado de México	HGR 186 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín, 3A. Sección C.P.55830, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	7
Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleza Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alhormes, Sinaloa	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91200, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Domicilio en la Unidad Médica	Laboratorio	53101272	12/29/24	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

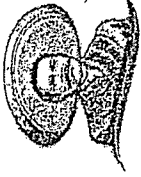


2023
Francisco VILLA
 CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

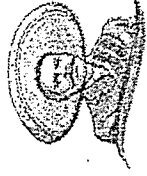
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ACTIVIDAD	CIICDP	PREB	SA	ACTIVIDAD	CANTIDAD
34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.88040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Unidad Médica	Calle Elpidio Cortés, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	6
39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Unidad Médica	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelco	Unidad Médica	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Nonatocon Tlatelco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cantos Mc Gregor	Unidad Médica	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Tronco	Unidad Médica	Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Unidad Médica	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
40	Tlaxcala	HORTO Magdalena de las Salinas	Unidad Médica	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Unidad Médica	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ofecoliente C.P.20900, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Unidad Médica	Calle Canadé, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
05	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Unidad Médica	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Unidad Médica	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Salinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Calle 1b calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Unidad Médica	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
08	Chihuahua	HGZ UJAAA 35 Cd. Juárez	Unidad Médica	Calle Valentín Flores, No.2582 Colonia Casas Grandes Interoval 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Unidad Médica	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
09	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Unidad Médica	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
11	Guerrero	HGZMF 21 León	Unidad Médica	Calle Cerat entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guerrero	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
14	Jalisco	HGZ 21 Tepalaltilín	Unidad Médica	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100, Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepalaltilín de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	Jalisco	HGZ UJAAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepsyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Agustín Yañez, No.3850 Colonia Moderna C.P.44380, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	Jalisco	HGR 45 Cuatlahuajara	Unidad Médica	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Cuatlahuajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	Jalisco	HGR 46 Cuatlahuajara	Unidad Médica	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44310, Municipio Cuatlahuajara, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad Médica	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	GOBIERNO FEDERAL	ESTADO DE MEXICO	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
44	15	Oriente	HGR 597 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	15	Oriente	HGR 98 Coacaco	Boulevard Coacaco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.5570, Municipio Coacaco de Barrizabal, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	15	Oriente	HGR 197 Teocaco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Teocaco, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	15	Oriente	HGR 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	15	Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanatlán C.P.56030, Municipio Tlalpanatlán de Buz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5			
44	15	Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	17	Michoacán	HGR 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almenares, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	20	Nuevo León	HGR 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6			
44	21	Oaxaca	HGR 2 UIMAA 1 Oaxaca	Cajada Herpes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3			
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	24	Quintana Roo	HGR 1 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 lote 1 Colonia Región 506 C.P.77535, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	26	Sinaloa	HGR 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormo, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	26	Sinaloa	HGR 2MF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.65170, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Bival Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89520, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Díaz Mirón, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	31	Veracruz Norte	HGR 7 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	32	Veracruz Sur	HGR 8 Córdoba	Calle Calle 17 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	32	Veracruz Sur	HGR 2MF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1			
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGR 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación, San Pedro Xalpa C.P.02970, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3			
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 21 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4			
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anillo, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2			



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CODIGO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	PRE	PRE	TIPO
40	Sur de la Ciudad de México	H02 30	Iztacalco	Eje Vial a Sur Av. Puente de las Calles, No. 493 Colonia Santa Anita C.P. 085100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
40	Sur de la Ciudad de México	H02 14	Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 033000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
40	Sur de la Ciudad de México	H02 47	Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanos, No. S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero, C.P. 09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4B	Especialidades C.M.M., Siglo XXI	HES CMN	Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4E	Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71	Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4I	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14	Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4K	Especialidades N° 3, C.M.M. La Raza Hosp. Psiquiátrica	HGO 3	CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio Valentín, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Acatzacoatlán, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4S	C.M.M., Siglo XXI	HP	CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34	Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
02	Baja California	H02MF 8	Ensenada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
02	Baja California	HCR 1	Tijuana	Calle Canadá, No. 16800 Colonia Río Tijuana Jera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
04	Campeche	H02MF 1	Campeshe	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
07	Chiapas	H02 2	Tuxtla Gutiérrez	Calle Ita calle 11 oriente norte, No. S/N Colonia Periodistas C.P. 29045, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
08	Chihuahua	H02 6	Cd. Juárez	Calle S Mejía, No. 450 Colonia Pronaf C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
08	Chihuahua	H02MF 11	Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No. S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
12	Guerrero	HCR 1	Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. S/N Colonia Alta Progreso C.P. 3960, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
14	Jalisco	H02 42	Rto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Días Ortiz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
14	Jalisco	HGR 145	Guadalajara	Calle San Felipe, No. 1014 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
14	Jalisco	HGR 46	Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia B de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
14	Jalisco	HGR 110	Ocotlán	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
15	Estado de Hidalgo	H02 68	Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No. S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Localidad	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Clasificación	Código	Objetivo	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad
45	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México	HGZ 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hereles	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Ureash Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Oregor	Elje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Españolidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio veleriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Atzacotalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	01 Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	02 Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	03 Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05 Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05 Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	CLASIFICACIÓN	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO
07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
08	Chihuahua	HGZMF 1 Cd. Delicias	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGZ 42 Pta. Vallarta	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
14	Jalisco	HGR 180 Tlalpuelco	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
21	Oaxaca	HGR 17 Cancún	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
21	Oaxaca	HGR 7 Puerto Juárez	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Unidad Médica	5310288	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE SERVICIOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

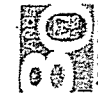


2023
FRANCISCO
VILLA

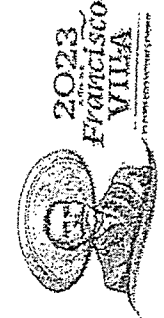
Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Tabla No. 3.5	BOA/UMAL	COADY/UMAL	Unidad Médica	Municipio (o) Municipios	Grupo de Lactación	Código Cusco	Prei	SAI	Distribución	Cantidad
46	26	Sinaloa	HQZMF32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave-Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HQZMF3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán-Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR 1 Ccd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme-Sonora	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89420, Municipio Ciudad Madero-Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa-Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz-Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba-Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Mañá, No.3300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos-Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida-Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas-Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.09100, Municipio Benito Juárez-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itabasco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itabasco-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 33 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.5/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMJN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antono valerián, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Arcahuatla-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey-Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4S	Hosp. Pediatría CMJN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc-Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguaascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos-Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali-Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huérfanas Sta. Sección C.P.21271, Municipio Tijuana-Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carinos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana-Baja California	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Municipio Libre, No.5/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé-Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos-Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé-Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé-Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Boccina	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Boccina C.P.23973, Municipio Mulegé-Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CD	AB	UMAF	OBAS	UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Sub-Grp	País	SA	Unidad	
03		UMF 19	Vicvalcino		Baja California Sur	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.235358	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
03		UMF 6	San José del Cabo		Baja California Sur	Municipio Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23.490, Municipio Los Cabos	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
04		HGZMF 1	Campeche		Campeche	Carripanche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
04		HGZMF 4	Cd. del Carmen		Campeche	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
04		UMF 2	Champotón		Campeche	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24000, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
04		UMF 10	Santa Lucía		Campeche	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
04		UMF 11	Ah Kim Pech		Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
04		UMF 3	La Joya		Campeche	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24051, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
04		UMF 12	Cd. del Carmen		Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
04		UMF 5	Escarcoba		Campeche	Calle 23, No.5/N Colonia Escarcoba Centro C.P.24350, Municipio Escarcoba, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
04		UMF 8	Hopelchen		Campeche	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGZMF 16	Torrón		Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGZMF 10	Torrón		Coahuila	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
05		HGZMF 24	Nueva Rosalia		Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGSMF 6	Parres		Coahuila	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parres de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parres, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGSMF 21	S. Pedro Colonias		Coahuila	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27060, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGSMF 20	Fco. I. Madero		Coahuila	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGSMF 27	Ishau		Coahuila	Avenida Hidalgo, No.5/N Benchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		HGS	Bd. Acuña		Coahuila	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25900, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 88	Ramos Arizpe		Coahuila	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdinola	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 82	Urdinola		Coahuila	Calle Pablo de Mújica, No.528 Colonia Skillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 73	Saltillo		Coahuila	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 70	Saltillo		Coahuila	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 80	Torrón		Coahuila	Carretera Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carollinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 66	Torrón		Coahuila	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
05		UMF 14	Zaragoza		Coahuila	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicalmidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

No. Unidad	COAD/UMAE	COAD / Unidad Médica	Unidad Médica	Completos de la Unidad Médica	Clase de Ubicación	CUICOP	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
47	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580, Colonia Apalo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26500, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.26500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cosmotepec, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.26500, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spas, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.5/N Colonia Hilarion C.P.25749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Amador Chapas, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 26 Aguilte	Avenida Mineros No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calzada Hospitalera, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Calle Hecacado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27160, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nava	Boulevard Fidel Velásquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26770, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Satillo	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Calle Damaso Rodríguez, No.250 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 3 Armería	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 19 Colima	Carretera De Nanzanillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicosasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas		Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo, C.P.30940, Municipio Suchiate, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Co. / U.M.A.E.	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Clasificación	Clasificación	PRE	EN	Clasificación		
07	Chiapas	UMF 48 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanillo C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
08	Chihuahua	UMF117 Mesa Huacahán	Calle San Isidro, No.5/N Ejido Misa del Huacán C.P.31953, Municipio Mesa Huacahán, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
08	Chihuahua	UMF 11 Merquí	Mesa Merquí, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequén eq. 3A, No.1681 Colonia Desarrollo Salvaçar C.P.25273, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31050, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF18 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Canatlán de las Montañas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF 4c Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
10	Durango	UMF 49 Durango	Carrtera Al Mesquite, No.19 Fraccionamiento Real del Mesquite C.P.34050, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Aleman, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Aleman, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	HCZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	HCZMF 2 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37300, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
11	Guajuato	HCSMF 13 Acambato	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acambato Centro C.P.36600, Municipio Acambato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
11	Guajuato	HCSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carrtera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia Sn Francisco del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
11	Guajuato	UMF16 Cortazar	Calle Niño Atlixero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.39300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 46 Guanjuato	Calles Hoyo Coladores, No.5/N Colonia Guanjuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 50 Guanjuato	Carrtera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanjuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carrtera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.30200, Municipio Comonfort, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.39260, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Tuerto de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37221, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.5604 Colonia Jardines de Jerez II, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37650, Municipio Ocampo, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37610, Municipio San Felipe, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Partida	MOAB/UMAE	MOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención			PIEL	PIEL	Código	PIEL	Código	PIEL	Código
					Atención	Atención	Atención							
47	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.27600, Municipio San Felipe,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.39507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Emiliano Zapala C.P.29700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachucá	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.200 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachucá de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrío San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42134, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pinarcenteno, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.45812, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuhtlahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 167 H. Proviñcla	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 93 Tomalá	Avenida Tomaltescas, No.131 Colonia Lomas de Tomalá C.P.45400, Municipio Tomalá,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calle Dr. Roberto Michel, No.330 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Calle Oceano Pacífico Pte. No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 50 Atonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantasco	Avenida Mario Collín, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnequilar de Bax,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Catagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Catagena C.P.54959, Municipio Tullihán,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetzac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetzac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
47	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CDAD/UMAF	UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	PRE	Disposición	Cantidad		
15	UMF 92 Ctd. Azteca	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perdon C.P.59135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
15	UMF 70 Ayota	Estado de México	Carretera México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.58540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
15	UMF 84 Chimalhuacán	Estado de México	P Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
15	UMF 109 Chimalhuacán	Estado de México	Avenida Cebuan y Yoyotti, No.5/N Barrio Talladores C.P.56566, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
15	UMF 82 Atenco	Estado de México	Calle El Conador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56300, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
15	UMF 06 Ixtapaluca	Estado de México	Calle Alameda Del Mero, No.5/N Pueblo Ozuumba De Atate C.P.56600, Municipio Ozuumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
16	UMF 54 Apaxco	Estado de México	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
16	UMF 227 Ixtapapan Ssl	Estado de México	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Itapan de la Sal C.P.59000, Municipio Itapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
16	UMF 230 Toluca	Estado de México	Calle Urayua, No.22 Colonia Matapuca Centro C.P.56650, Municipio C.P.50180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
16	UMF 233 Lerma	Estado de México	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Hora C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
16	UMF 58 Las Margaritas	Estado de México	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
16	UMF 51 Sta. Mónica	Estado de México	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF 242 Tenango	Estado de México	Carretera Toluca Itapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenango de Arista C.P.52300, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
16	UMF 236 El Oro	Estado de México	Carretera Arganda Peraltá, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF 61 Naucalpan	Estado de México	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
16	UMF 97 San Bartolo	Estado de México	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF 90 Sta. Anita	Estado de México	Callejón Tabis Grande, No.5/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Tabis Grande, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF-UMFA 231 Metepec	Estado de México	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
16	UMF 232 Villa Oro	Estado de México	Calle Ignacio Rayón Ote, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF 246 Jocotitlán	Estado de México	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocotitlán C.P.50700, Municipio Jocotitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
16	UMF 249 Santiago Tlaxumilco	Estado de México	Calleza Fraternalidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
16	UMFH 25 Puruarán	Michoacán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P.61692, Municipio Tzucuzaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
16	UMF 80 Morelia	Michoacán	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
16	UMF 74 Uruapan	Michoacán	Calle Bursaba esquina Perú, No.5/N Colonia Los Ángeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
17	UMF 23 Infernillo	Michoacán	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60240, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Periferia	COAB/UMAF/UMAP/UMVA	UMF	Localidad	Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clave	Descripción	Cantidad
47	17	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No. 4 Pueblo Nuevo Urecho C.P. 61750.	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	17	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	17	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Calle Fuente de Coporo, No. 65 Pueblo La Granja C.P. 61425, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	17	Michoacán	UMF 27 La Mira	Tancitaro Michoacán, No. 2 Pueblo Tancitaro C.P. 60460, Municipio Calle Concepción, No. 5/N Colonia Camarero Madero C.P. 60980,	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 2 Xochitlapepec	Calle Argentina, No. 5/N Colonia Centro C.P. 62790, Municipio Xochitlapepec, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 16 Temixco	Privada Margaritas, No. 5/N Colonia Temixco Centro C.P. 62580, Municipio Temixco, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 12 Yautepec	Calle Virginia Fábregas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 62730, Municipio Yautepec, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 9 Tlaltzapotlán	Avenida S de Fabero, No. 72 Pueblo Tlaltzapotlán de Pacheco C.P. 62770, Municipio Tlaltzapotlán, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 8 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No. 5/N Colonia Ciudad Ayala C.P. 62700, Municipio Villa Ayala, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 10 Chinameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No. 5/N Colonia Chinameca C.P. 62723, Municipio Ayala, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morelos, No. 3 Pueblo Tlaquiltenango C.P. 62980, Municipio Tlaquiltenango, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Coliberto Figueroa, No. 702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P. 62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 14 Ocuilco	Avenida México, No. 5/N Pueblo Ocuilco C.P. 62737, Municipio Yautepec, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. 5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	HGSMFIS Las Varas	Calle Hidalgo, No. 5/N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Guadalupe, No. 8 Pueblo Centro Ruiz C.P. 63620, Municipio Ruiz, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Rito	Calle Venustiano Carranza, No. 5/N Colonia Armando Nervo C.P. 63957, Municipio Ixtlán del Río, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No. 7 Villa Ahuacatlán C.P. 63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Acapulco, Nayarit	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No. 5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P. 67480, Municipio Cadereyta, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No. 5/N Colonia Sección Centro C.P. 67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 200 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	2
47	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. 5/N Colonia Residencial Astán C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1
47	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2292 Colonia Loma Larga C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	2
47	20	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Barrón y Guerrero, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	533.786.0034.03.01	1

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ATENCIÓN	CLICOP	PIEL	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
20	Huevo León	UMF 20 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 19 Apodaca	Unidad Médica	C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Unidad Médica	Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 45 Hidalgo	Unidad Médica	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66297, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Unidad Médica	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65800, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Unidad Médica	Calle Cardenal y Cardón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
20	Huevo León	UMF 30 Pino	Unidad Médica	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Margarita Mazo de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Unidad Médica	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
20	Huevo León	UMF 20 V. Juárez	Unidad Médica	Calle Independencia, No.600 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65500, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Unidad Médica	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 41 Dr. González	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66240, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
20	Huevo León	UMF 50 Cerralvo	Unidad Médica	Calle Matamoros, No.109 Villo Dr. González, C.P.65750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 49 Aguileguas	Unidad Médica	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerralvo C.P.65900, Municipio Cerralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Unidad Médica	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65800, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 64 Sata, Catarina	Unidad Médica	Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 43 Escobedo	Unidad Médica	Calle Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
20	Huevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Unidad Médica	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Caterina, C.P.66250, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 26 Pinaltepa	Unidad Médica	Calle Celestino Gasca y Guajuajaro, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio Conchala Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Unidad Médica	Avenida Masayo Iruarí Covarez, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67791, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Unidad Médica	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Panteón C.P.71602, Municipio Santiago Pinaltepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Unidad Médica	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Unidad Médica	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Unidad Médica	Calle Jacobo Daleveilla, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.60000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 20 FF.CC.	Unidad Médica	Boulevard Benito Juárez, No.95 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan, Bahuitla Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laboro C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Unidad Médica	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.60000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Unidad Médica	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
21	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Unidad Médica	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.72000, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca		Unidad Médica	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70100, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
21	Oaxaca		Unidad Médica	Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.60725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO

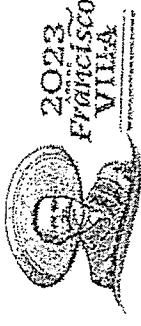


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. de Unidades Médicas	Coab. UMAs	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Actividad	CUCUP	PIEL	Descripción	Cantidad	
Oaxaca	47	21	UMF 32 Puerto Escondido	Pedraza 2a. Poniente, No.71 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Huatpec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	47	21	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.79000, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	47	21	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	47	21	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71260, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
Oaxaca	47	21	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Piedro el Blanco, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	47	21	UMDM 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMFH 11 S. Martín Texmel	Caminero Tlaxalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	47	22	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMFH16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.3105 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	47	22	UMF 21 Puebla	Avenida 16 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	47	22	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1000 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73687, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	47	22	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.718 Pueblo Santa María Coapan C.P.75657, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	47	22	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Antúnez, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 25 Alfa Libre	Avenida de los plinos, No.15 Colonia Alfa Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 19 Huauclimango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauclimango Centro C.P.73160, Municipio Huauclimango, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 39 Zacatlán	Calle Conquistador, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73110, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 40 Oriental	Calle 23 Poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	47	22	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CODIGO	CADAB	UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Especialidad	SAI	Descripción	Unidad	
22	Puebla	UMF 49 S. Miguel Xoxitla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxitla C.P.72620 Municipio San Miguel Xoxitla, Puebla.	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tehuacan, Puebla.	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 42 Tepexaco	Tehuacan, Puebla.	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio De Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalchicomula de Sotano, Puebla.	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 43 C.d. Cordón	Chalchicomula de Sotano, Puebla.	Avenida Simón, No.26 Pueblo Tacotepec de Benito Juárez C.P.75600, Municipio Tacotepec de Benito Juárez, Puebla	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
22	Puebla	UMF 44 Tacotepec	Avenida Simón, No.26 Pueblo Tacotepec de Benito Juárez C.P.75600, Municipio Tacotepec de Benito Juárez, Puebla	Calle 5 de Febrero, No.02 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle Donaldupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Calle Hidalgo, No.306 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.306 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Avanida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76800, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
24	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblito	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77770, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Calle 6 H. Carrillo Puerto	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
24	Quintana Roo	UMF 6 H. Carrillo Puerto	Calle 6 H. Carrillo Puerto	Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.75333, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
24	Quintana Roo	UMF 4 Bibi Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Bibi Mujeres, Quintana Roo	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.1km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.75710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avanida Dr. Salvador Hava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.76399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 3 C.d. Vailes	Boulevard Aníbal Morales Ciudad Vailes, No.5/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Vailes, San Luis Potosí	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarramas C.P.78870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
25	San Luis Potosí	UMF 45 Central	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78920, Municipio Central, San Luis Potosí	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Caldas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
26	Sinaloa	UMF UHAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Teranewa C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
27	Sonora	HGSMF 54 Erapahine	Calle Ferrocarriil, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Erapahine, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez, García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	HGSMF 23 Nacozari	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacozari de Gench Centro C.P.84340, Municipio Nacozari de Gench, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83160, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Penitenciar Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

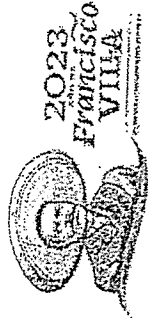


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	COAD/UMAE	GDAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	CUCOP	PIREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas, C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum, C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Fierro, No.5/N Colonia Mecuzani, C.P.85450, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora, C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa, C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro, C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodeo, No.5/N Colonia El Mirasol, C.P.82160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y, No.185 este Colonia Caborca Centro, C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quechihuehue	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque SOI), C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit, C.P.85919, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Yaqui, C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez, C.P.85290, Municipio Etchojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum, C.P.85265, Municipio Búcam, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2500 Colonia Municipio Libre, C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq Las Comchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo, C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo L994), C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón, No.765 Colonia Nogales Centro, C.P.84000, Herólica Nogales, Herólica, Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo, C.P.84289, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primeros de Mayo, C.P.86990, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Cárdenas, No.107 Colonia Nueva Villahermosa, C.P.86970, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro, C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores, C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez, C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Toviños, No.5/N Colonia Centro, C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.398 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso, C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez, C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle, C.P.86620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte, C.P.86720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro, C.P.86760, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



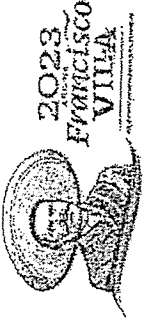
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CD	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CÓDIGO	PRE	SAI	DEBERIÓN
29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo		Calle Aquiles Sweden, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros		Calle Francisco Trope, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros		Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira		Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoibadur C.P.89505, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HG21 Tlaxcala		Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HG2MF 2 Apizaco		Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala		Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90060, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola		Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 66 Jhalapa		Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jhalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan		Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.92650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec		Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz		Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formado Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz		Prolongación Díaz Rídon, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz		Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla		Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica		Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba		Avenida Poniente 16, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco		Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94230, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales		Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho		Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicahuac		Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cuicahuac Centro C.P.94915, Municipio Cuicahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo		Municipio Cuicahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 5 Interozoquiltán		Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia		Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Interozoquiltán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca		Vía Córdoba Nacional Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación		Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación		Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.95600, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

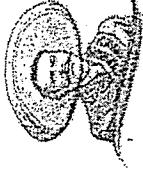


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: CUBA/DIOMA, UOM, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Cúscup, PRIET, SA, and a final column with counts. Rows list various medical units across different states like Veracruz, Oaxaca, and Zacatecas.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

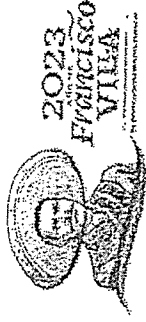
Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Dependencia de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Clúster, PIA, SAI, Unidad para Incluir Tejidos EN, and Cantidad. It lists various medical units across different states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Ciudad/UMA	UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	EUROP	Objet	Sal	Posición	Cantidad
34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.91040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 49 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.024770, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
39	Noche de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Camplero C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.423 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7A Verdosos	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.2710 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
4A	Especialidades C.M.N.La Raza	HES CHN La Raza	Calle Soledad, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
4D	Especialidades Hosp.	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
4N	Hosp. Ghineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obregon C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.000/4.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
02	Paja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
04	Campeche	UMF 12 Cu. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.20000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
08	Chihuahua	UMF 87 Cu. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
11	Guarrojato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.2805 Colonia Jardines de Jérez J C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
14	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetitl del Río	Avenida Michoacán, No.32 Colonia Montemayor C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
14	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Abolición Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plessacourt, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
14	Jalisco	UMF 51 Cuerdalajara	Calle Magisterio, No.4235 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuerdalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.001/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CD	CO	ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	PREL	SIN	TIPO DE TRABAJO	OTROS
12	14	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
14	16	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
16	16	Jalisco	HGR 45 Cuicatlan	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Cuicatlan Centro C.P.47100, Municipio Cuicatlan Jalisco	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
14	14	Jalisco	HGR 46 Cuicatlan	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuicatlan Jalisco	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
14	14	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	Calle Circunvalación Ocotlán, No.2208 Colonia Circunvalación Ocotlán C.P.44716, Municipio Cuicatlan Jalisco	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
15	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
15	15	Estado de México	HGZ 69 Tulpetlac	Avenida Morelos Km.19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
15	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 7.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
15	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
15	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
15	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
15	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco Estado de México	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
17	17	Michoacán	HGR 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Abolides C.P.59377, Municipio La Piedad Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
19	19	Yucatán	HGZMF 10.2. Ixcuintla	Boulevard Nicol Echiverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Yucatán	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
21	21	Oaxaca	HGR UMAA 1 Oaxaca	Calleza Hiroes de Chupicuapor, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
22	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
23	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.65 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
24	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 32 C.P.77151, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
24	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
26	26	Sinaloa	HGZ 48 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahompa Sinaloa	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
27	27	Sonora	HGR 1 Cul Obispeyón	Habitación Multifamiliares Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Caliente Sonora	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
30	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universital, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
30	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Ajizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Ajizaco Tlaxcala	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
30	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
30	30	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
30	30	Veracruz Sur	HGZ 9 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
30	30	Veracruz Sur	HGZ 36 Contzacoatlán	Calle Roman Merin, No.1300 Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.96420, Municipio Coatzacoatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

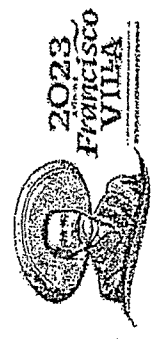
/CAMF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

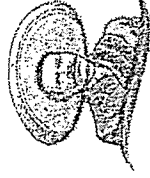
Unidad Médica	BOAD/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PIE	SAI	Designación	Cantidad
56	33	Yucatán	HCSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.99290, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02160, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Carrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Azacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasp Troncoso	Eje Vial 13 Sur AMI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08900, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades C.M.N. La Raza Hosp. Gineco	HES CMN La Raza	Calle Saenz, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conchos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente, C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Batha C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.13060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	05	Cochulla	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5
57	05	Cochulla	HCS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.36200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prensat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	09	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
ANIVERSARIO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO DE SERVICIO	RECURSOS	OTROS
15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz		Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
17	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe		Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.87100, Municipio Ciudad Guadalupe, Nuevo León	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
17	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Corza		Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.56640, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún		Av. Benito Juárez, No.412, Lote 1, Colonia Región 806 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles		Boulevard Aníbal Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mochales C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí		Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Aboladoras de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis		Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamo, Sinaloa	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón		Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero		Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional, C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala		Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa		Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz		Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Ploresca C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica		Calle Miraflores, No.5/N Colonia Larcio C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
31	Veracruz Norte	HGZMF 20 Martínez de la Torre		Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba		Calle Calle 7 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 49 San Pedro Xalpa		Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor		Eje Vial 2 Poniente, Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados		Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Pontales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.61300, Municipio Monterrey, Nuevo León	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
4D	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES CMN Puebla		Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
4D	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz Hosp. Checo Obstarlich N° 23, Nuevo León	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio
4H	Hosp. Obstarlich N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey		Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.61610, Municipio Monterrey, Nuevo León	19226	533.622.1006.03.01	53101275	Laboratorio

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	OPAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CI-COP	PREI	SAI	Cantidad
57	45	Hosp. Pediatría	Avenida Cuauhtémoc, No.310 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Laboratorio	53101275	19226	533.672.1006.03.01	3
58	01	Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.702 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Aguaascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguaascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción, C.P.20226, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Avenida Urmel, No.514 Fraccionamiento Guajardo C.P.20650, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calzada Independencia Jarpeo, No.514 Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Cuarta y Palmir de Sta. Anita, No.514 Fraccionamiento Palmir de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Junipero Serra, No.514 Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.514 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle 5 de Mayo, No.111 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Principal, No.24312 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Acacias, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	Calle Circuito de los Caños, No.514 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	Calle San Lucas, No.514 Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	Avenida Miguel Hidalgo, No.514 Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	04	Campeche	Avenida Álvaro Obregón, No.514 Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	04	Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.514 Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
04	Campesche	UMF 12 Cd. del Carmen	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
04	Campesche	UMF 12 Campesche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
06	Colima	UMF 11 Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
06	Colima	UMF 19 Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
06	Colima	UMF 18 Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 50 Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 44 Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 49 Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF-UMAA-53 Gómez Palacio	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
10	Durango	UMF 19 Cd. Lerdo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 47 León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 53 León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 56 Las Manzanitas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 51 León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 14 Silao	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
13	Hidalgo	UMF 34 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
13	Hidalgo	UMF 18 Tlaxiuya	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

Partida	Objeto/UMAE	Objeto/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Licitación	Culpa	SEI	SAI	Distribución	Cantidad
58	14	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Carretera Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44300, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1490 Barrio Santa Teresita C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF-UMAA-52 Guadalupe	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1426 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Cuñil, No.519 Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legasa, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle Dos Veracruz, No.1291 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Carreza, No.476 Colonia del Fresno Ter. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44780, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cuahuahuac, No.789 Colonia Obrera C.P.44400, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 168 Tepatlán	Calle Hidalgo esq. Azteca, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47685, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Veisquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Veisquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Cairns C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonalecas, No.331 Colonia Lomas de Tónala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calleza Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pte. No.350 Fraccionamiento El Palmar de Arama C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Bolívar Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Calle Lardo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Hernández de Marell, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.208 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Tequila	Calle Capulín, No.519 Colonia Tequila C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Copula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Ciudad/Unidad	Road/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Ciudad	PIE	SA	Descripción	Unidad
58	Estado de México	UMF 95 Pnabaco	Avenida Mario Collis, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlilán Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlilán, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bombaros, No.5/N Unidad Habitacional INHSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 105 Lomas de Cartagena	Calle 4, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlalpan, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 186 Itzacala	Avenida Sormex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlilán Izcalt	Avenida Novado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera. Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlilán Izcalt, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 184 Infonavit Sur	Calle Juan Escutón, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlilán Izcalt, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 180 Tepalcayota	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Cuauhtlilán Los Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlilán Izcalt, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 60 Tlalpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlalpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 92 Ctl. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perón C.P.55195, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 191 Ecatepec	Calle Ampolitas, No.101 Colonia La Mora C.P.55020, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 89 Otumba	Calle Eugenio Montaño, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Conasco de Bernalzabala, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 181 Chalco II	Avenida Tezozomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Itzapalaca, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Estado de México	UMF 75 Netzahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Itzapalaca, Estado de México	53101292	19227	533,786,000.00	02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Grupo de Atención	PIES	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
58	Estado de México	Oriente	UMF 70 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514, Colonia Ampliación General José de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 96 Tepozans	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 192 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 193 Rey Neza	Circuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuani y Yoyoti, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 83 Chicobapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicobapan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 86 Itzapalca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itzapalca Centro C.P.56530, Municipio Itzapalca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Encinés C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.466 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Páez Tolocan Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutierrez 127, No.127 Barrio Reforma y PNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Heremegildo Galeana, No.5/N Pueblo Santiago Tianguistenco C.P.52800, Municipio Santiago Tianguistenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 61 Naulcapán	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naulcapán (Naulcapán Centro) C.P.53000, Municipio Naulcapán de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 37 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naulcapán (Naulcapán Centro) C.P.53000, Municipio Naulcapán de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 65 Rlo Hondo	Calzada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naulcapán de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Estado de México	Poniente	UMF 65 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	OPD / UMAE	Unidad Médica	Promedio de la Unidad Médica	Colaborador	Clave	PIE	SAI	Deposición	Campana
16	UMF 107 La Higuera	Estado de México	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Crisóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalan de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
16	UMF-UMAA 231 Matepec	Estado de México	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríque C.P.52149, Municipio Matepec, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
16	UMF 248 San Mateo Atenco	Estado de México	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe C.P.82107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
16	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Estado de México	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
16	UMF 250 La Magdalena	Estado de México	Avenida Nícolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
17	UMF 76 Uruapan	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
17	UMF 83 Uruapan	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF H14 Cadereyta	Nuevo León	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF H 16 Allende	Nuevo León	Calle Moreles y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67359, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 37 Monterrey	Nuevo León	Calle Infonoma, No.2913 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 15 Monterrey	Nuevo León	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 26 Monterrey	Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 3 Monterrey	Nuevo León	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 35 Monterrey	Nuevo León	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Azalea C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 30 Monterrey	Nuevo León	Calle Estarmino, No.5360 Colonia Valle Verde 2a. Sector C.P.64177, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 36 Monterrey	Nuevo León	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 5 Monterrey	Nuevo León	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64970, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 20 Monterrey	Nuevo León	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 19 Apodaca	Nuevo León	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 58 S. Pedro Garza	Nuevo León	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Nuevo León	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 27 V. Guadalupe	Nuevo León	Calle Cardenal y Corón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 32 V. Guadalupe	Nuevo León	Calle Arriaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 30 Pino	Nuevo León	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 28 V. Guadalupe	Nuevo León	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 20 V. Juárez	Nuevo León	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 31 S. Nicolas Garza	Nuevo León	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia (turbiel) C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 6 El Cercado	Nuevo León	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
20	UMF 24 Villa García	Nuevo León	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	No. BOAD/UMAE	UMF	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Grupo de Selección	CUBICOS	PIES	CUBICOS	PIES	CUBICOS	PIES
Nuevo León	20	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Nuevo León	20	UMF 43 Escobedo	Calle Colestino Gasca y Guasajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Nuevo León	20	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Nuevo León	20	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Masatro Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67894, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Nuevo León	20	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Oaxaca	21	UMF TOaxaca	Calle Jacobo Dávalos, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Oaxaca	21	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Oaxaca	21	UMF 38 FFCC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Oaxaca	21	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF H S. Martín Texme	Carrilón Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1805 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72200, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amulcan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 7 5n Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Puebla	22	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.7625, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.1016 Colonia Centro C.P.76600, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.166 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
Querétaro	23	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Equipo de Diagnóstico, CUCOIP, APEL, SAL, Descripción, Cantidad. Lists medical equipment distribution across various states and municipalities.

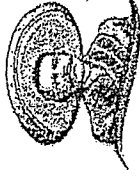
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA
FERIA DE SALUD

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

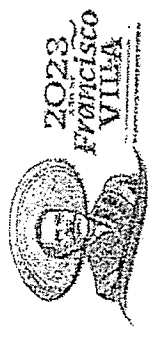
Boleta	No. BOLETA/UMAE	UMAE	Unidad Médica	Comité de la Unidad Médica	Grupo de Atención	UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 45 Cardenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cardenas, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachinza	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinza Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 17 Rio Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Rio Bravo 2 C.P.88910, Municipio Rio Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Minie	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 70 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Leuro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dox y Dieziseas, No.5/N Colonia Monte Alto Siplabladur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempan Centro C.P.90800, Municipio Chautempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolas Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Emriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formando Hegar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 60 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.6726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq 131, No.999 Colonia Serapio Rondón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Donante de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	PIE	Sal	Distribución	Subtotal
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Zifreco Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 60 Pomonte	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 20 Cauce	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Canceel C.P.97231A, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98061, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 55 Freshillo	Calle 310, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 7 Sumbrirete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sumbrirete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Martha	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.8 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marfina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Ahuillito	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Ahuillito C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Axcapotalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02320, Municipio Axcapotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosabito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Axcapotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuito	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15010, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisifilho	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.808 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

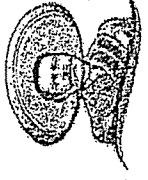
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	COAD/UMIAE	COAD/UMIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PIE1	SAI	Destinación	Cantidad
58	39	39	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panatlán, C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 34 C. Panatlán	Avenida México, No.51N Colonia Panatlán, C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya, C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 36 C. Alzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.51N Pueblo Santiago Alzacalco, C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	39	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 1 Col. Roma	Calle Otizaba, No.15 Colonia Roma Norte, C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.51N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras, C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán, C.P.04000, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2, Puentes Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.51N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo, C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.51N Colonia San Jerónimo Lidice, C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.51N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe, C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres, C.P.07800, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	HP51Q MIF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes, C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco, C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco, C.P.04230, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo, C.P.04610, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	40	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Entidad, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Unidad Médica, Lugar de Licitación, PREI, CUCOP, SA, Descripción, Cantidad. Rows list medical supplies like 'KIT PARA MEDICOS' across various states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UBI	OPAS/UMAF	OPAS/UMAF	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clase	Presi	SAI	Destino	Cantidad
39	08	Chihuahua	UMF-UMMA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.3204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
39	08	Chihuahua	UMF-44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.3100, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
39	08	Chihuahua	UMF-46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dumont, No.610 Colonia Pronal C.P.3230, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
39	08	Chihuahua	UMF-47 Cd. Juárez	Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
39	08	Chihuahua	UMF-34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2482 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	08	Chihuahua	UMF-48 Cd. Juárez	Calle Manuel J Cloutier, No.6625 Unidad Habitacional Angel Tlax Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
39	08	Chihuahua	UMF-65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdés C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
39	08	Chihuahua	UMF-67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.6544 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Hombre de Dios C.P.3150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	08	Chihuahua	UMF 4 Avalos	Calle Avalos Manza 172, No.5/N Colonia Avalos C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
39	08	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
39	10	Durango	UMF-70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.9703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	10	Durango	UMF-44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
39	10	Durango	UMF-49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
39	10	Durango	UMF-10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
39	10	Durango	UMF-UMMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	10	Durango	UMF-43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.377 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
39	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
39	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
39	11	Guajuato	UMF-49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
39	11	Guajuato	UMF-47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
39	11	Guajuato	UMF-53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
39	11	Guajuato	UMF-56 Las Manzanillas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Manzanillas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	11	Guajuato	UMF-51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
39	11	Guajuato	UMF-57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pajala, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
39	12	Guerrero	UMF-59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
39	12	Guerrero	HGZMF 4 Iguuala	Carretera Federal a Tlaxico, No.166 Colonia Iguuala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
39	12	Guerrero	UMF-9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATAS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

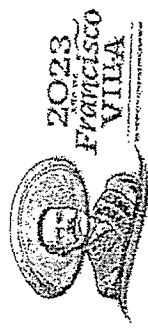
Table with columns: No. de Unidad, Estado, UMF, Nombre de la Unidad Médica, Laboratorio, CUSCO, Precio, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CDAD/UMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Equipo de Línea de Distribución	PREP	SN	Descripción	Cantidad		
15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No. 29, Colonia Cuautlilán Centro C.P. 54800, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	61
15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tepequihuac	Avenida Bormbier, No. 5/R Unidad Habitacional IMSS Tepequihuac C.P. 54030, Municipio Tlaxiapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No. 4 Unidad Habitacional IMFONAVIT Norte Terz, Sección C.P. 54920, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alberos, No. 637 Pueblo Santa Clara Coalitilla C.P. 55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
15	Estado de México Oriente	UMF 66 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 18.5, No. S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	47
15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No. S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P. 55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cui Azteca	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Perfón C.P. 55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. S/N Colonia Zacaquilitán C.P. 55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No. S/N Colonia Providencia C.P. 56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
15	Estado de México Oriente	UMF 183 Chalco	Calle San Juan, No. S/N Colonia Casco de San Juan C.P. 56800, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Azul C.P. 57500, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahualcoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No. 55/R Colonia Ampliación General José Vicente Villalón Oriente C.P. 57718, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No. S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P. 57920, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No. 4 Barrio Santa María Nativilas C.P. 56336, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
15	Estado de México Oriente	UMF 103 Chiconoman	Calle Plan De Ayala, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56590, Municipio Chiconoman, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No. S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P. 56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No. S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No. S/N Barrio Santa María C.P. 55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No. 408 Colonia Texcoco de Mera Centro C.P. 56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 190 5av) Itlaatl	Avenida Juana María Pavón, No. S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P. 55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No. S/N Colonia Centro C.P. 50900, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No. S/N Colonia Vértice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44

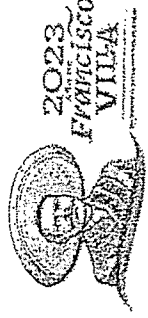
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	USO
Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	22	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	HCGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	HCGSMF 54 Empalme	Calle Ferreracarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85350, Municipio Empalme,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	11	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	42	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	10	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	10	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	26	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	56	KIT PARA MEDICOS.
Sonora	UMF-LINAX 61 Hermosillo	Boulevard Múscara, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83256, Municipio Hermosillo,Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	28	KIT PARA MEDICOS.
Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Coar Sandino, No.102 Colonia Primera de Mayo C.P.86990, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20	KIT PARA MEDICOS.
Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	27	KIT PARA MEDICOS.
Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	6	KIT PARA MEDICOS.
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Peñitérica Arce Pendiente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20	KIT PARA MEDICOS.
Tabasco	UMF 48 Pormuca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pormuca C.P.86247, Municipio Huajuapala,Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	20	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	HCGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	32	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	54	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89170, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	62	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas IMFOHAVIT Arcañal C.P.89368, Municipio Tampico,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	24	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 24 Monte	Calle Guayulillo, No.S/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	30	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Soriano, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.80040, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.729 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	40	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez Oceanero, No.100 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	44	KIT PARA MEDICOS.
Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Rehab	Avenida Michonchari, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87749, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	30	KIT PARA MEDICOS.
Tlaxcala	HCGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional IMFOHAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	14	KIT PARA MEDICOS.
Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	6	KIT PARA MEDICOS.
Tlaxcala	UMF 5 Santo Toribio	Calle Democracia, No.S/N Pueblo Xicochitlango C.P.90780, Municipio Xicochitlango,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	4	KIT PARA MEDICOS.
Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zaachila,Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	12	KIT PARA MEDICOS.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

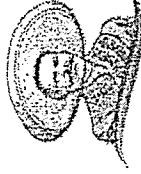
No. Partida	COAD/UMAE	Grupo de Atención	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Prescripción	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Berstein, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatemes, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montañas, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.603 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95600, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Centro C.P.94560, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Llas Esq Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I.C.P.95558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bolívarita, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transimérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.491 Fraccionamiento Las Cavidas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97218, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Orden, UMF, Ciudad, Estado, Calle, Municipio, Estado, Municipio, C.P., Descripción, Cantidad, Precio Unitario, Monto Total, Tipo de Servicio, and Observaciones. It lists various medical kits for distribution across different municipalities in Mexico.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

GAMF / LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	Pres.	Costo	Descripción	Cantidad
59	39	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Aragón a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Altérmin C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	H23MF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.89 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	UMF 39 CFE Parque España	Calle Parque España, No.3 Colonia Hipódromo Centesa C.P.08770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	UMF 160 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	UMF 18 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.09230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepiltingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 19 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1615 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos William C.P.08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	Estado de México Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A	Hosp. Especialidades CMN, La Raza	Calle Seis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapetalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	Calle Bellasario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44360, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Cuenta	Descripción de la Unidad Médica	Unidad Médica	Eje Vial	Laboratorio	CURSOP	PPEI	Categoría	Cantidad	
									Relación
40	Hosp. Especialidades 1ª 2ª, Huaco León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101370	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ARTICUERPOS),	1
50	Hosp. Especialidades 1ª 1ª, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatman, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810 Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101370	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ARTICUERPOS),	1

10,313

AMÉRICA
DIVISION DE CONTRATOS

/ CAMF / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos y Condiciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

l) Vigencia:

a) vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

m) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones. h) Las penas convencionales y deducciones."

ngtr

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

El mecanismo de evaluación de proposiciones.

El criterio que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el numeral 36, segundo párrafo de la LAMSP y el 61, segundo párrafo de su Reglamento.

Unidad Técnica-Médica.

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



LOS/CANF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificado(s) de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017/745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	----------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).



2023 FRANCISCO VILA

LOS/GAME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponden", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



2023 FRANCISCO VILA

LOS/GAME/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del **FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS** presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

En caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la Secretaría de Salud y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo con fecha posterior a 22 de febrero de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud autorizados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud que no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación referente al Registro Sanitario.

Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017:745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán presentarse al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante.

Antes de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante. El licitante deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los que se solicitan en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar bienes de otra marca, el licitante deberá integrar copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficio de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo extirpa del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión Nacional de Equipos Médicos (Binarlo)

LOS/GAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las Instalaciones Institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las Instalaciones Institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativa a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las Instalaciones Institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las Instalaciones Institucionales, será(n) pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a Instalaciones Institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las Instalaciones Institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, COMISIÓN DE ATENCIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO, P.O. BOX 7000, TIERRA NUEVA, TAMAULIPOS, T.M.P.

LOS/GAME/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LOS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la cantidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

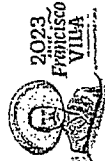
Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que, por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogos y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, COMISIÓN DE ATENCIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO, P.O. BOX 7000, TIERRA NUEVA, TAMAULIPOS, T.M.P.

LOS/GAME/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

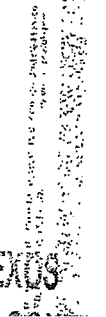
Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

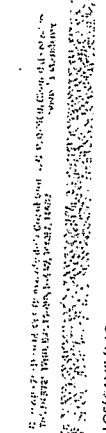
h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



LOS/GANIF/LAG

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

El presente documento es parte integrante de la oferta técnica y su óptimo funcionamiento en la

operación de los bienes y sus accesorios, de acuerdo a la descripción de los bienes y sus accesorios, de acuerdo a la oferta técnica y su óptimo funcionamiento en la

operación de los bienes y sus accesorios, de acuerdo a la descripción de los bienes y sus accesorios, de acuerdo a la oferta técnica y su óptimo funcionamiento en la

• Plazo para notificar al proveedor.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

• La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos).

El proveedor del presente Anexo Técnico se entenderá por:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

• ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
• CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*

• REFACCION: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.*

* Clasificación de Equipos Médicos. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios orientados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes a los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



FRANCISCO VIAL

LOS/GAMIF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 [Términos y Condiciones]
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el período señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Período de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 [Términos y Condiciones]
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatario durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarial)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que corresponden. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presenten daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario o Programa de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá tener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarial)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

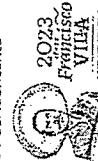
Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



2023
FRANCISCO
VILLA

2023
FRANCISCO
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asignó el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

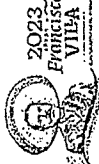
Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requiriente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binarlo)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]
Página 21 de 28

los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje indique algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(llos) resguardos del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación que deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo y la recibida, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(llos) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

La capacitación(es) subsiguiente(s) se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando al proveedor, o el Instituto (vía el Área Requiriente



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos* (Binarlo)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de(llos) bien(es).

3. Previa al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- Fundamental: se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- Intermedia: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- Avanzada: se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las regulaciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la Empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregado a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y relaciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

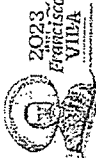


2023
Francisco
VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periféricos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

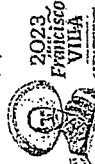
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativo Circunstanciado de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado al personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos - L. C. P. Francisco Escobedo Cabore
E-35527-0001 Enc. Miguel Ángel Hernández
Administrador

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponde, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 5, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abaco Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (maximiliano.garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

iv) Solicitudes de otorgamiento de anticipo

No aplica.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos - L. C. P. Francisco Escobedo Cabore
E-35527-0001 Enc. Miguel Ángel Hernández
Administrador

LOS/GAMF/LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:
CLAVE PREI:

FECHA IMP.:
HORA IMP.:

NOMBRE GENÉRICO

LICITANTE: _____ (1) MARCA: _____ (5)
LICITACIÓN: _____ (2) MODELO: _____ (6)
PARTIDA: _____ (3) CATALOGO: _____ (7)
CANTIDAD: _____ (4) FABRICANTE _____ (8)
(9) HOJA _____ de _____

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

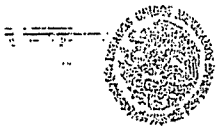
(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto and Registrar. Rows include: 1.- Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato Número	Encaje a la empresa	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 23



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo.

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo.

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Financiado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ___ año: ___
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No, Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment specifications, acquisition process, and responsible parties.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ____ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave del Cuadro Básico Institucional**, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastograffa unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>										
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón								
TELÉFONO (S):		Tel.								
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017		
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO										
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2						
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6	
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino						
Nombre de la empresa						
Dirección de la empresa						
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)						
Teléfono						
Procedimiento de adquisición No.						

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquiriente



Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 rows and 2 columns for signatures. Includes fields for 'Unidad Médica', 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo...', 'Responsable del área usuaria...', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica...'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a ___ de _____ de _____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023

SIN TEXTO

es Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones, conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones, conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agregará:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Único Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>



Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación de servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso: "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen; las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso: "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen; las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p>
<p>5</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>	<p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbono calibre 22.</p>
<p>6</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREJ: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1 Descripción:
 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

Clave PREJ: 11636
 Clave SAI: 531.081.0014.02.01
 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1 Descripción:
 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

Grupo No. 3,4
 Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Et:

Clave	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREJ	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Sí aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Sí aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Si aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica. LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Adquisiciones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPO LARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?
--

anexo No. 3.3 requisitos de los bienes

Grupo de Licitación (G)	CUC Op (C)	Clave del Bienes (E)	Descripción	Cantidad	Características	Visita Instalación	Prueba de funcionamiento	Electrónico	Microondas	Gas	Vapor	Instalación	Requisitos
30	531011	120 30	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011	120 96	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	531011	1212 0	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INFILTRACION	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

**Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes**

Grupo de Licitación	Código CUC	Código OP	Código PR	Código EI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Valor de Instalación	Valor de los Materiales	Características Técnicas	Disponibilidad de Ofertas	Elaboración de Planos	Medio de Transporte	Características de Instalación	Requisitos de Mantenimiento	Observaciones
30	531011	50	120	30	531.016.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011	52	120	96	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	531011	782	1212	0	531.8006.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-159

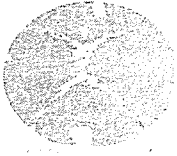
ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

ANEXO 4.1
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.343.0174.03.01	FECHA IMP.:	03/04/2019
CLAVE PREI:	000000000011832	HORA IMP.:	16:47:06
NOMBRE GENÉRICO			
ERGÓMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES			

LICITANTE:	NUDOMI S.A. DE C.V.	MARCA:	SPORTSART
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	C521M
PARTIDA:	16	CATALOGO:	INSTRUCCIONES(USO)1 P16, BROCHURE1 P16
CANTIDAD:	61	FABRICANTE:	SPORTSART AMERICA, INC

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.Descripción:
 1.1 Equipo con resistencia isocinética para miembros inferiores.
 1.2 Acomodación a velocidades fijas
 1.3 Selector de velocidad con capacidad de cambio sin interrumpir el ejercicio.
 1.4 Carga de trabajo seleccionable en rpm.
 1.5 Cronómetro, con señal acústica al llegar al tiempo programado.
 1.6 Despliegue del medidor en kg-m/min. a caloría/min.

HOJA 1 de 2

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1.1.- Es la bicicleta ideal para diversos centros de salud debido a su diseño semirrecostada, la comodidad extrema de su uso. Dotada de una resistencia de arranque ultrabaja para usuarios recién operados o con movilidad reducida en miembros inferiores. Posee diversas opciones de terapias de pedaleo lo cual hacen que esta bicicleta sea la opción perfecta para múltiples tipos de pacientes, y en especial para aquellos con limitaciones de rango de movimiento de rodilla y cadera.
 Manejo de programa: ISO-CINETICO
 BROCHURE1 P16-PÁG 1, INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 41
 1.2 RPM, el objetivo de RPM (revoluciones por minuto) es cambiado; la resistencia cambia automáticamente para mantener el objetivo de las RPM. El rango de objetivo de las RPM es de 15 a 180, con un valor predeterminado de 50. Durante el entrenamiento, el valor del objetivo de RPM se puede establecer presionando las teclas NIVEL ▲ / ▼. La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración del objetivo de RPM.
 BROCHURE1 P16-PÁG 1, INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 41
 1.3 Los ajustes de resistencia y tiempo se pueden cambiar durante los entrenamientos. Los valores del tiempo de entrenamiento se acumulan desde el comienzo. El segmento activo del entrenamiento está representado por la luz LED parpadeante.
 Mientras que en un entrenamiento, se puede activar otro programa de entrenamiento. El tiempo continúa acumulándose. Otros comentarios sobre el ejercicio, como la distancia, se acumulan a medida que el deportista gira las manijas.
 En el modo de cuenta atrás, se puede seleccionar un programa de entrenamiento diferente. La retroalimentación del ejercicio, como la distancia, se acumula a medida que el usuario pedalea.
 Durante el entrenamiento, el valor de potencia en vatios de destino se puede establecer presionando las teclas NIVEL▲ / ▼. La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración de objetivo de potencia en vatios.
 INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 39,41
 1.4 RPM,el objetivo de RPM (revoluciones por minuto) es cambiado; la resistencia cambia automáticamente para mantener el objetivo de las RPM. El rango de objetivo de las RPM es de 15 a 180, con un valor predeterminado de 50. Durante el entrenamiento, el valor del objetivo de RPM se puede establecer presionando las teclas NIVEL ▲ / ▼. La resistencia cambiará automáticamente para mantener la configuración del objetivo de RPM.
 BROCHURE1 P16-PÁG 1, INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 41
 1.5 Tiempo: 00 a 99:59; rango de ajuste: 5:00 a 99:00
 Integre correctamente a sus terapias el temporizador/cronómetro con alarma.
 BROCHURE1 P16-PÁG 1, INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 34
 1.6 Tiempo de entrenamiento acumulado, distancia y la información sobre el gasto de calorías para un deportista en particular aparece antes y después de cada entrenamiento.
 Display de parámetros: Calorías 0 a 9999 kcal, distancia, tiempo
 Peso: 66 a 450 lb o 30 a 205 kg.
 INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 34,35,37



ANEXO 4.1
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.343.0174.03.01	FECHA IMP.:	03/04/2019
CLAVE PREI:	000000000011832	HORA IMP.:	16:47:06
NOMBRE GENÉRICO			
ERGÓMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES			

LICITANTE:	NUDOMI S.A. DE C.V.	MARCA:	SPORTSART
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	CS21M
PARTIDA:	16	CATALOGO:	INSTRUCCIONES(USO)1 P16, BROCHURE1 P16
CANTIDAD:	61	FABRICANTE:	SPORTSART AMERICA, INC

HOJA 2 de 2

1.7 Tabla de conversión de kilogramo/minuto a caloría.
1.8 Manubrio de altura ajustable.
1.9 Asiento:
1.9.1 Con altura ajustable
1.9.2 Con escala graduada.
1.10 Pedales con correa ajustable.
1.11 Ruedas para desplazamiento.
1.12 Niveladores para estabilizarlo al piso.
2 Accesorios:
2.1 No requiere,
3 Consumibles:
3.1 No requiere,
4 Instalación.
4.1 No requiere,
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

1.7 En la pantalla de inicio, presione la tecla START. Aparecerá la última identificación de usuario que se activará, junto con las estadísticas de entrenamiento acumuladas de ese usuario. Una de las siguientes pantallas aparecerá cada seis segundos: USER-1, TIME-25:05, DIST-15.8,CALS-1020
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 37,38
1.8 Manubrio fijo.
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 27, DE ACUERDO A LA PREGUNTA 355634 DE LA I.A.
1.9 Asiento
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 23,27
1.9.1 Con altura ajustable.
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 27,31
1.9.2 Con escala graduada.
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 27
1.10 Los pedales están marcados con "L" para la izquierda o "R" para la derecha. Las designaciones de los lados corresponden a los lados izquierdo y derecho de una persona en posición de hacer ejercicio en la bicicleta. Cada pedal (A14) debe instalarse en el lado apropiado de la bicicleta. El vástago de los tornillos del pedal derecho en sentido horario. El vástago del pedal izquierdo se atornilla en sentido contrario a las agujas del reloj. Comience a asegurar los pedales con la mano para asegurar un enhebrado adecuado. Luego use la llave para asegurarlos completamente en su lugar.
BROCHURE1 P16-PAG 1, INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 24
1.11 Ruedas delanteras para rodar la bicicleta en su lugar para su uso. INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 25
1.12 Para funcionar correctamente, la bicicleta debe estar nivelada. Nivele la bicicleta de la siguiente manera:
(a) Afloje la tuerca niveladora.
(b) Gire el pie hacia abajo hasta que toque el suelo.
(c) Gire la tuerca niveladora hacia arriba, contra el marco del producto, para asegurar esta posición.
INSTRUCCIONES(USO)1 P16-PAG 26
2. ACCESORIOS
2.1 NO REQUIERE.
3.-CONSUMIBLES:
3.1 NO REQUIERE.
4.-INSTALACION:
4.1 NO REQUIERE.
5.-MANTENIMIENTO:
5.1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. SE OFERTA.

ATENTAMENTE

CHRISTIAN MEDÍNILLA PÉREZ.
REPRESENTANTE LEGAL, NUDOMI, S.A. DE C.V.

NUDOMI, S.A. de C.V.

Sur 111 No. 414, Col. Héroes de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09090, Ciudad de México.

Tel: 55 7033 9498

R.F.C. NUD0223079 **FOLIO: 000002**

ventas@nudomimedica.com

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-60-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023
 Descripción del Procedimiento: "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico"
 Nombre o razón social del licitante: NUDOMI S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: NUDI702239P0 Correo Electrónico: licitaciones@nudomimedica.com
 Domicilio fiscal del licitante: Sur 111 #414 Col. Héroes de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09090, Ciudad de México.
 Número Telefónico: 6670339498 Estratificación: Mediana

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Agascalientes	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Baja California	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Campeche	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Chiapas	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Chihuahua	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Colima	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Guanajuato	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hidalgo	4	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hosp. Pediatría, Jalisco	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Jalisco	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC	\$ 138,750.00	\$ 8,466,190.00
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Michoacán	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Morelos	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Nayarit	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Norte de la Ciudad de México	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Nuevo León	3	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Oaxaca	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Puebla	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Querétaro	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Quintana Roo	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	San Luis Potosí	1	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Sonora	6	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Tamaulipas	4	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Veracruz Norte	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		
PARTIDA 16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	Veracruz Sur	2	PZA	EE.UU	SPORTSART	C521M	SPORTSART AMERICA, INC		

Importe subtotal con letra: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.

SUBTOTAL	\$ 8,466,190.00
IVA	\$ 1,354,550.40
TOTAL	\$ 9,820,740.40

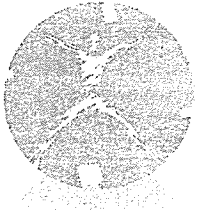
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- Nota:
- 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
 - 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
 - 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN MEDINA PÉREZ

SIN TEXTO



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE DE SOCIOS PERSONAS FÍSICAS Y CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

Formato 1.

Acreditamiento de Personalidad Jurídica y Datos de Notificación.

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

En cumplimiento al artículo 48, fracción V del "Reglamento", **Christian Medinilla Pérez**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada en la **Licitación Pública Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para la Adquisición de "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**, y que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, conforme a lo siguiente:

Datos Personas Morales y Físicas.

Registro Federal de Contribuyentes. NUD1702236P0		
Domicilio.		
Calle y Número. Sur 111 No. 414		
Colonia. Héroes de Churubusco	Demarcación Territorial o Municipio. Iztapalapa	
Código Postal. 09090	Entidad Federativa. Ciudad de México	
Teléfono Fijo. 55 70 33 94 98	Teléfono Móvil. [REDACTED]	
Correo Electrónico. licitaciones@nudomimedica.com y juridico@nudomimedica.com		
Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. 102,366	Fecha. 23 de febrero de 2017	
Nombre, número y circunscripción del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma). Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila. Notario 153 de la Ciudad de México.		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
Número: 564867-1	Folio: 564867-1	Fecha: 13/03/2017
Descripción del Objeto Social.		
Desarrollo, Importación, Comercialización y Distribución de Dispositivos Médicos, Medicamentos, Material de Curación, Instrumental Quirúrgico, Material de Laboratorio, Consumibles Médicos, Refacciones para Equipos Médicos y Equipos Electrónicos en general, Consumibles de Equipo de Cómputo y Papelería, Artículos de Limpieza, Artículos Ópticos, Lentes, Anteojos, Armazones Oftalmológicos, Lentes de Contacto, Lentes Anti- Solares y en general todo lo relacionado a la Óptica.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).		
No aplica, no hay reformas		



M E D I C A
NUDOMI
 MEDICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

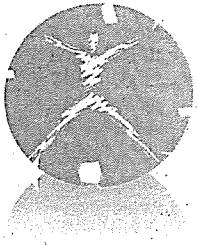
<p>Apoderado Legal o Representante. (Nombre y Domicilio) Nombre: Christian Medinilla Pérez Domicilio: [REDACTED]</p>
<p>Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, nombre y circunscripción del Notario Público) Escritura pública número: 304,388 Modificaciones: No aplica, no hay modificaciones Fecha: 01 de febrero de 2019 Nombre y circunscripción del Notario Público: Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, Notario Público Número 6 de la Ciudad de México.</p>

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Protesto lo necesario

Christian Medinilla Pérez,
 Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



M E D I C A
NUDOMI

Instituto Mexicano del Seguro Social
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
"Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

**ANEXO 2 (INCISO J)
GARANTÍA**

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E**

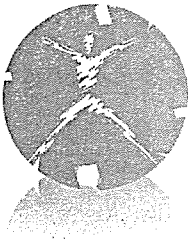
Christian Medinilla Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa **Nudomi, S.A. de C.V.**, facultades que tengo debidamente acreditadas mediante escritura pública Número 304,388, ante la fe del Notario No. 06 de la Ciudad de México, el Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

Mi representada garantiza los bienes que oferta, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" de **36 meses** para las partidas **16 (531.343.0174.03.01) y 17 (531.343.0182.03.01)**, misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, mi extiende la presente Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

Protesto lo necesario.

**Lic. Christian Medinilla Pérez
Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.**



M E D I C A
NUDOMI

Instituto Mexicano del Seguro Social
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 Electrónica LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Ciudad de México a 14 de agosto del 2023

**ANEXO 2 (INCISO J)
 GARANTÍA**

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Christian Medinilla Pérez, en mi carácter de representante legal de la empresa **Nudomi, S.A. de C.V.**, facultades que tengo debidamente acreditadas mediante escritura pública Número 304,388, ante la fe del Notario No. 06 de la Ciudad de México, el Lic. Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

La garantía que ofreceremos para las partidas que ofertamos, es de:

PARTIDA	GARANTÍA
16	36 MESES
17	36 MESES

Con fundamento en "Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a continuación:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Protesto lo necesario.

Lic. Christian Medinilla Pérez
 Representante Legal, Nudomi, S.A. de C.V.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, no Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Pector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

Se presidió por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y lario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de rmidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de rcción de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y imientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano eguro Social vigentes.

forma que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en meralos 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuaon tatoria de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, izations y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el el 20 de agosto de 2015), y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuaon a, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se constata que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. ismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y lita y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

isimo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo l designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente dimiento

informidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna na que manifestara su interés de estar presente como observador.

Asistencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo ante:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron es del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

1
ANEXOS
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dicamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO DE PROPUESTA	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CANTIDAD EN LAS QUE SE PARTICIPÓ
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ABESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 25
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 43, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 24, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GEIMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PAIS DE ORIGEN	NÚMERO DE PARTICIPANTE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.		2
25.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.		7, 19, 33, 41, 47, 49, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.		30
27.	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.		1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE R.L. DE C.V.		5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 43, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.		37, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 59
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.		43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 49, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.		11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.		51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.		16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.		7
40.	OLANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 49, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.		41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.		49
46.	VITER-MEDICAL S.A. DE C.V.		14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		2, 3

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoat.sancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 98 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimirán y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafo primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023
Francisco VILLA

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

specto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Adquisición Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de mayo de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

medios de identificación electrónica para que las potenciales licitantes internacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, para el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

cuando se trate de potenciales licitantes internacionales, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo a la generación de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

actual el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el que generó por Compranet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la cadena de firma electrónica y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición, tales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la oferta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

lo a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que sustentan los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA
ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
ABSTEN EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV	CUMPLE
ABSTEN Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
ACTIL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

6

2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANIAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDISA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELJECROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SETIONHYC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECROMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

6

2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET LA-50-GYB-0590-000-16-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL- ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.) Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE CV.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE CV.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 25
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE CV.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET LA-50-GYB-0590-000-16-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 43, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. EINCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE CV.	9
28. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 58
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30. LAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33. MEDISA, S.A. DE C.V.	11, 30
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35. MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-SVR-050GVR040-T-10-2023 PROGRAMÁ NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE OFERTANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 23
TECROM, S.A. DE C.V.	41
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 33
VITASOF, S.A. DE C.V.	49
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 52, 43 y 2. Cuando se lea el texto de la convocatoria, se debe leer el texto de la convocatoria en su totalidad. En caso de que existan discrepancias entre los datos que se señalan en el formato y los datos que se señalan en la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria.

En caso de que el licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. presente una oferta que no sea la que se indica en el formato de la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria. En caso de que el licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. presente una oferta que no sea la que se indica en el formato de la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria.

En caso de que el licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. presente una oferta que no sea la que se indica en el formato de la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria.

En caso de que el licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. presente una oferta que no sea la que se indica en el formato de la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria.

En caso de que el licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. presente una oferta que no sea la que se indica en el formato de la convocatoria, se prevalecerá el texto de la convocatoria.

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-SVR-050GVR040-T-10-2023 PROGRAMÁ NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAXY, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas b viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Záratea, Coordinador de Programas Nivel Central El Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.76%	CUMPLE
ABSTENIDIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUNIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucía Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico", Anexo Dos. "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertara.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnicas las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluarán las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiéndolo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
COMERCIO EMAUSI, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

12

2023
 Participio
 VILVA

12

2023
 Participio
 VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

IDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
RE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$1,800.00	NO CUMPLE
IOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$5,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
ORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

IDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
IEDDRA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
IED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

IDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	74.00%	NO CUMPLE
ORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
ENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

IDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
AL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$15,000.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-050GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$16,187.79	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$8,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,052.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,516.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.65	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$101000	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$102000	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

15

2023
Practiisco
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$101000	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$102000	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,980.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,018.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$14,490.00	CUMPLE

16

2023
Practiisco
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-CYR-05060405-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
O CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
MED. S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
TRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

IDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDY S.A.	2.67%	CUMPLE

IDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
RE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
IOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE C.V.	\$2,500.00	CUMPLE
TRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

IDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO DABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$289,000.00	NO CUMPLE
TRIAS COBRANEX, S.A. DE C.V.	\$289,836.92	CUMPLE
S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
RES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
RYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
IOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

17

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-CYR-05060405-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,630.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORIAY PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,800.00	NO CUMPLE
SETORNY, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$288,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$450,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO, TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$4,000.00	CUMPLE

18

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-19-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,572.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSURJOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.302%	CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSURJOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$7,800.00	CUMPLE

19

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-19-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,900.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$765,000.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet LA-50-CYB-086007040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EQ. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,100.00	NO CUMPLE

IDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33,600	33.60%	CUMPLE
ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19,500	19.50%	CUMPLE

IDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONCELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO STATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
ORIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$360,425.00	CUMPLE
ORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$400,100.00	CUMPLE
ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
ICOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

IDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,980.00	CUMPLE
ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
ORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

IDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$81,950.00	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet LA-50-CYB-086007040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$515,400.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$52,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14- PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$59,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	84,504	84.50%	CUMPLE
VITASOFT, S.A. DE C.V.	25,048	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19,000	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11,820	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49,728	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47,600	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26,000	26.00%	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCHROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM, SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBÓTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,139.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$183,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44,00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.6%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

 2023
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITON G, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FERLIMEX, S.A. DE C.V.	\$55,976.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,734,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	CUMPLE

24

 2023
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05001740-1510-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OPERADO	PERCENTAJE DE DESCUENTO OPERADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35	7, 44, 46	1, 26	35, 45, 50	5, 6, 8	46	27	5, 29, 31	16, 17
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46	1, 26	35, 45, 50	5, 6, 8	46	27	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50
CONSORCIO CAJUS, S.A. DE C.V.	35, 45, 50	5, 6, 8	46	27	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50	2	30
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	5, 6, 8	46	27	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	46	27	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50	9
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	27	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
DEWIMED, S.A.	5, 29, 31	16, 17	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	16, 17	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48	34
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	41, 48, 50	2	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48	34	11
FERILMEX, S.A. DE C.V.	2	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48	34	11	16, 17
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	30	29, 34, 37, 50	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48	34	11	16, 17	33, 47, 50
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	9	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56	33, 47, 48	34	11	16, 17	33, 47, 50	11, 25	41
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	33, 47, 50	11, 25	41	35, 55	49	14, 26	2, 3		
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11, 25	41	35, 55	49	14, 26	2, 3			
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	41	35, 55	49	14, 26	2, 3				
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	35, 55	49	14, 26	2, 3					
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	49	14, 26	2, 3						
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	14, 26	2, 3							
NUDOMI, S.A. DE C.V.	2, 3								
SEITONIC, S.A. DE C.V.									
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.									
TECROM, S.A. DE C.V.									
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.									
VITASOIF, S.A. DE C.V.									
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.									
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.									

25

ANEXOS

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05001740-1510-2023.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, anulando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PlMR, en términos del artículo 25 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OPERADO	DESCUENTO OPERADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$8,549.96	\$16,449.04	\$9,906,090.75	\$1,597,774.30	\$11,503,865.05

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OPERADO	DESCUENTO OPERADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$8,549.96	\$16,449.04	\$9,906,090.05	1,597,774.25	\$11,503,864.30

26

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-08007040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$709,180.00	10.5%	\$40,030.00	\$166,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	10.5%	\$40,030.00	\$166,550.00	\$17,023,640.50	\$2,723,792.54	\$19,747,433.04

Debe decir: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:


CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.17	\$625,387.00	\$23,195,219.00	\$3,702,201.04	\$26,897,420.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	19.93%	\$151,432.17	\$610,958.94	\$22,809,760.78	\$3,702,361.72	\$26,512,122.50

Debe decir: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
66	\$307,780.00	\$20,313,672.00	\$3,131,667.20	\$23,445,339.20

27

 2023 FUNDIUSO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-05007040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,155,657.20	\$22,853,577.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$857.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$991.25	\$31,031.10	\$1,334,337.33	\$213,494.04	\$1,547,831.37

Debe decir: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

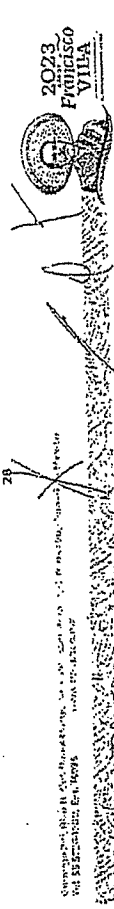
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,236.13	\$9,408,400.37	\$1,508,272.63	\$10,916,673.00

28

 2023 FUNDIUSO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500VYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LMEX, S.A. DE C.V.
 LÍNEA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
30	\$24,700.00	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$720,000.00	\$117,765.00	\$837,765.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
30	\$24,700.00	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$720,000.00	\$117,765.00	\$837,765.00

IPQ EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
 LÍNEA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
4	\$20,000.00	5%	\$1,000.00	\$19,000.00	\$76,000.00	\$11,760.00	\$87,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
4	\$20,000.00	5%	\$1,000.00	\$19,000.00	\$76,000.00	\$11,760.00	\$87,760.00

UMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 LÍNEA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
3	\$55,675.00	37.5024%	\$20,775.00	\$34,900.00	\$104,700.00	\$306,240.00	\$410,940.00

39
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500VYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$55,975.00	37.38%	\$20,775.23	\$35,200.00	\$1,232,000.00	\$184,800.00	\$1,416,800.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$55,975.00	37.38%	\$20,775.23	\$35,200.00	\$1,232,000.00	\$184,800.00	\$1,416,800.00

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE CAMPO CLARO.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	49.77%	\$79,801.87	\$82,229.24	\$3,042,485.88	\$456,367.86	\$3,498,853.74

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	49.77%	\$79,801.87	\$82,229.24	\$3,042,485.88	\$456,367.86	\$3,498,853.74

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$3,000.00	6.14%	\$184.50	\$2,815.50	\$422,325.00	\$63,348.75	\$485,673.75

30
 FRANCISCO VILLA
 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SG-CYR-DEBO-TR-04-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$2,770.62	5%	\$1,362.39	\$2,408.24	\$583,459.36	\$895,131.00	\$6,499,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$2,770.62	5%	\$1,362.38	\$2,408.24	\$583,458.36	\$895,131.09	\$6,499,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,590.00	\$2,787,180.00	\$447,724.00	\$3,234,904.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,260.00	\$447,724.16	\$3,233,984.16

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,593.00	25.04%	\$6,029.99	\$15,563.01	\$980,649.07	\$1,000,572.00	\$1,256,672.00

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SG-CYR-DEBO-TR-04-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,939.00	25.04%	\$60,595.24	\$181,343.76	\$11,423,354.98	\$1,070,536.79	\$13,256,691.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$26,026.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,555,760.00	\$169,244.80	\$1,724,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$26,026.43	7.78%	\$2,024.31	\$23,995.12	\$1,555,765.28	\$169,255.64	\$1,724,710.92

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$1,842.94	\$30,550.00	\$1,252,550.00	\$191,680.00	\$1,444,230.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,685.44	\$1,390,935.44

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMP, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y SI, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario es de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el contratante.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE ART. 21 FRACC. XI DE LA LEY 10% + 10%	RESULTADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORPORATIVO S.A. DE C.V.	IM	\$7,000.00			
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00			
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00	\$17,925.00	\$17,925.00	\$19,607.50
INNOVACION TECNICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$10,135.00			
HOSPITALUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.33			

circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desahucio, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de pasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

34
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTE	EVALUACIÓN ECONOMICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
	45	CUMPLE
	49	CUMPLE
	57	CUMPLE
	19	CUMPLE
	23	CUMPLE
	35	CUMPLE
	7	CUMPLE
	44	CUMPLE
	45	CUMPLE
	1	CUMPLE
	26	CUMPLE
	36	CUMPLE
	45	CUMPLE
	50	CUMPLE
	5	CUMPLE
	6	NO CUMPLE
	8	CUMPLE
	46	CUMPLE
	27	CUMPLE
	5	CUMPLE
	29	CUMPLE
	31	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	41	CUMPLE
	48	CUMPLE
	58	CUMPLE
	2	CUMPLE
	30	CUMPLE
	29	CUMPLE
	34	CUMPLE
	37	CUMPLE
	30	CUMPLE
	9	CUMPLE
	36	CUMPLE
	58	CUMPLE

34
 FRANCISCO VILLA
 2023



ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-GYR-0500040-110-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIENARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RESULTADO ECONÓMICO	EVALUACIÓN
	39	CUMPLE
	42	CUMPLE
	43	CUMPLE
	50	CUMPLE
	56	CUMPLE
	55	CUMPLE
	47	CUMPLE
	48	CUMPLE
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	34	CUMPLE
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11	CUMPLE
19. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	16	CUMPLE
20. NUDOMI, S.A. DE C.V.	17	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	58	CUMPLE
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.	11	CUMPLE
	25	CUMPLE
	41	CUMPLE
22. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	35	CUMPLE
23. TECROM, S.A. DE C.V.	53	CUMPLE
24. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49	CUMPLE
25. VITASOF, S.A. DE C.V.	14	CUMPLE
26. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
27. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2	CUMPLE
	3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Mattha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES Y 4.22.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	30 Incumplimiento Técnico



ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales número de identificación en compranet: LA-50-GYR-0500040-110-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIENARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
	32 Incumplimiento Técnico
	37 Incumplimiento Técnico
	40 Incumplimiento Técnico
	43 Incumplimiento Técnico
	50 Incumplimiento Técnico
	56 Incumplimiento Técnico
	60 Incumplimiento Técnico
	8 Incumplimiento Técnico
	32 Incumplimiento Legal
	43 Incumplimiento Legal
	50 Incumplimiento Técnico
	56 Incumplimiento Legal
	1 Incumplimiento Técnico
	3 Incumplimiento Técnico
	4 Incumplimiento Técnico
	5 Incumplimiento Técnico
	6 Incumplimiento Técnico
	8 Incumplimiento Técnico
	21 Incumplimiento Técnico
	22 Incumplimiento Técnico
	3 Incumplimiento Legal
	26 Incumplimiento Legal
	56 Incumplimiento Legal
	57 Incumplimiento Legal
	26 Incumplimiento Técnico
	6 Incumplimiento Técnico
	13 Incumplimiento Técnico
	14 Incumplimiento Técnico
	21 Incumplimiento Técnico
	22 Incumplimiento Técnico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0560/GV/10-49-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
1		Incumplimiento Legal
4		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
12		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
21		Incumplimiento Técnico
22		Incumplimiento Técnico
23		Incumplimiento Técnico
24		Incumplimiento Técnico
25		Incumplimiento Técnico
31		Incumplimiento Técnico
56		Incumplimiento Técnico
57		Incumplimiento Técnico
5		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
32		Incumplimiento Técnico
37		Incumplimiento Técnico
45		Incumplimiento Técnico
55		Incumplimiento Técnico
43		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
51		Incumplimiento Técnico
60		Incumplimiento Técnico
33		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Técnico
47		Incumplimiento Técnico
20	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	
23	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	
25	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	
26	MELICROM, S.A. DE C.V.	
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	

38
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0560/GV/10-49-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
37		Incumplimiento Técnico
40		Incumplimiento Técnico
57		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Económico
1		Incumplimiento Técnico
37		Incumplimiento Técnico
38		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Técnico
47		Incumplimiento Técnico
48		Incumplimiento Técnico
55		Incumplimiento Técnico
58		Incumplimiento Técnico
4		Incumplimiento Técnico
7		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
1		Incumplimiento Técnico
3		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
53		Incumplimiento Técnico
1		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
21		Incumplimiento Técnico
22		Incumplimiento Técnico
59		Incumplimiento Técnico
7		Incumplimiento Legal
19		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Legal
47		Incumplimiento Legal
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	
11	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	
14	DEWIMED, S.A.	
15	EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
18	GENX, S.A. DE C.V.	
19	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	

39
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CV-0505/RO-40-110-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE ÍTEM	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN	PARTIDA
29	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	58
30	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	7
31	SEITONYC, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	38
		Incumplimiento Técnico	30

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes, cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NÚMERO DE ÍTEM	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1	ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49
6	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2
7	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26
8	DEWIMED, S.A.	17
9	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	46
10	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2
11	FEHL MEX, S.A. DE C.V.	26
12	GENX, S.A. DE C.V.	47
13	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	26
		33
		48
14	INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	5
		11
		26
		29
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	35
		33
		45

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CV-0505/RO-40-110-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE ÍTEM	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
16	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	48
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAARIAN, S.A. DE C.V.	49
18	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19	SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
		48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:


NÚMERO DE ÍTEM	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
		45
		57
2	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
		23
		35
3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
		44
		45
4	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	46
		1
		26
		36
5	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
		50
6	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
7	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
8	DEWIMED, S.A.	46
		27
9	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
		29
		31
10	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
		17
11	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
		48

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTAJE
1	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
2	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
3	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29
4	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
5	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	37
6	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	39
7	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	40
8	MIEDIXSA, S.A. DE C.V.	34
9	NUDOMI, S.A. DE C.V.	11
10	SEIFONYC, S.A. DE C.V.	16
11	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	17
12	TECROM, S.A. DE C.V.	33
13	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	47
14	VITASOF, S.A. DE C.V.	25
15	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	41
16	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	33
17		49
18		14
19		26
20		2
21		3

7. FALLO
 Cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las condiciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

 2023
 FUNDACIÓN
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.B, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico, Bimario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: T. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
 TOTAL DE BIENES: 477
 CALVE CUOOP: 53102118
 CLAVE PREI: 11594
 CLAVE SAI: 513.621.2429.01.01

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTAJE
1	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	60
2	T. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
3		53102118
4		11594
5		513.621.2429.01.01

42

 2023
 FUNDACIÓN
 VILLA



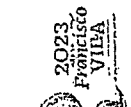
GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-9500YRQ40-7-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 290
CALVE CUPOP: 53101358
CLAVE PREL: 11655
CLAVE SAL: 531010715.02.01

CLAVE CUPOP	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0407031-037	AGUILES CAUHERRES	1	14000.00	14000.00
0407031-038	BASA CALIFORNIA	8000.00	8.000000	64000.00
0407031-039	BASA CALIFORNIA SUR	16000.00	16.000000	256000.00
0407031-040	CAMPESIE	34000.00	34.000000	1156000.00
0407031-041	CIUDADAJA	16000.00	16.000000	256000.00
0407031-042	COMING DE MEXICO FUENTE	16000.00	16.000000	256000.00
0407031-043	COMING DE MEXICO PUENTE	16000.00	16.000000	256000.00
0407031-044	GUANAHUATO	276000.00	276.000000	76176000.00
0407031-045	HUNGOS	410000.00	410.000000	168140000.00
0407031-046	HOSP. CARLOS CARANZA GALO	1	80000.00	80000.00
0407031-047	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-048	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-049	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-050	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-051	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-052	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-053	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-054	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-055	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-056	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-057	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-058	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-059	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-060	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-061	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-062	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-063	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-064	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-065	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-066	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-067	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-068	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-069	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-070	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-071	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-072	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-073	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-074	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-075	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-076	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-077	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-078	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-079	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-080	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-081	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-082	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-083	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-084	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-085	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-086	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-087	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-088	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-089	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-090	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-091	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-092	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-093	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-094	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-095	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-096	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-097	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-098	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-099	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00
0407031-100	HOSP. GENERAL DE CHICLA	1	80000.00	80000.00



2023 FRANCISCO VILLA

El presente Acta de Fallo es el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas en el proceso de licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales. Número de identificación en Compranet: LA-50-CYR-9500YRQ40-7-10-2023. Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. (Binario).



GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-9500YRQ40-7-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
TOTAL DE BIENES: 44
CALVE CUPOP: 53101358
CLAVE PREL: 11656
CLAVE SAL: 5310101014.02.01

CLAVE CUPOP	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
0407031-079	BASA CALIFORNIA	4	2000.00	8000.00
0407031-080	BASA CALIFORNIA SUR	5	2000.00	10000.00
0407031-081	COLIMA	1	2000.00	2000.00
0407031-082	GUANAHUATO	7	2000.00	14000.00
0407031-083	HUNGOS	2	2000.00	4000.00
0407031-084	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-085	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-086	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-087	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-088	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-089	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-090	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-091	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-092	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-093	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-094	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-095	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-096	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-097	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-098	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-099	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00
0407031-100	HOSPITAL DE LA CDMX	1	2000.00	2000.00



2023 FRANCISCO VILLA

El presente Acta de Fallo es el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas en el proceso de licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales. Número de identificación en Compranet: LA-50-CYR-9500YRQ40-7-10-2023. Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. (Binario).

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-056GYR040-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ANTE:
 L DE BIENES: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 E CUCOP: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.
 E PREL: 53101410
 E SAL: 531165.002101.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
000001-001	UNA CALIFORNIA SUR	1	550,000.00	550,000.00
000001-002	CHANDLER	1	550,000.00	550,000.00
000001-003	SCHELOS	1	550,000.00	550,000.00
000001-004	3.07400	1	550,000.00	550,000.00

ANTE:
 L DE BIENES: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
 E CUCOP: 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.
 E PREL: 53101412
 E SAL: 531172.0014.01.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
000001-001	UNA CALIFORNIA SUR	1	550,000.00	550,000.00
000001-002	CHANDLER	1	550,000.00	550,000.00
000001-003	SCHELOS	1	550,000.00	550,000.00
000001-004	3.07400	1	550,000.00	550,000.00

ANTE:
 L DE BIENES: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 E CUCOP: 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
 E PREL: 53101414
 E SAL: 531175.0011.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
000001-001	UNA CALIFORNIA SUR	1	550,000.00	550,000.00
000001-002	CHANDLER	1	550,000.00	550,000.00
000001-003	SCHELOS	1	550,000.00	550,000.00
000001-004	3.07400	1	550,000.00	550,000.00

45

2023
 Francisco
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-056GYR040-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
000001-001	UNA CALIFORNIA SUR	1	550,000.00	550,000.00
000001-002	CHANDLER	1	550,000.00	550,000.00
000001-003	SCHELOS	1	550,000.00	550,000.00
000001-004	3.07400	1	550,000.00	550,000.00

ANTE:
 L DE BIENES: MEDIXSA, S.A. DE C.V.
 E CUCOP: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
 E PREL: 53101464
 E SAL: 531259.0019.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
000001-001	UNA CALIFORNIA SUR	1	550,000.00	550,000.00
000001-002	CHANDLER	1	550,000.00	550,000.00
000001-003	SCHELOS	1	550,000.00	550,000.00
000001-004	3.07400	1	550,000.00	550,000.00

46

2023
 Francisco
 VILLA

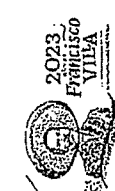
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0503GYR-140-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
PARTIDA: 74. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
TOTAL DE BIENES: 75
CLAVE CUROP: 53101469
CLAVE PRII: 1767
CLAVE SAF: 5312851188.03.01

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023121	1	6,040.00	6,040.00
04010023122	1	6,040.00	6,040.00
04010023123	1	6,040.00	6,040.00
04010023124	1	6,040.00	6,040.00
04010023125	1	6,040.00	6,040.00
04010023126	1	6,040.00	6,040.00
04010023127	1	6,040.00	6,040.00
04010023128	1	6,040.00	6,040.00
04010023129	1	6,040.00	6,040.00
04010023130	1	6,040.00	6,040.00
04010023131	1	6,040.00	6,040.00
04010023132	1	6,040.00	6,040.00
04010023133	1	6,040.00	6,040.00
04010023134	1	6,040.00	6,040.00
04010023135	1	6,040.00	6,040.00
04010023136	1	6,040.00	6,040.00
04010023137	1	6,040.00	6,040.00
04010023138	1	6,040.00	6,040.00
04010023139	1	6,040.00	6,040.00
04010023140	1	6,040.00	6,040.00
04010023141	1	6,040.00	6,040.00
04010023142	1	6,040.00	6,040.00
04010023143	1	6,040.00	6,040.00
04010023144	1	6,040.00	6,040.00
04010023145	1	6,040.00	6,040.00
04010023146	1	6,040.00	6,040.00
04010023147	1	6,040.00	6,040.00
04010023148	1	6,040.00	6,040.00
04010023149	1	6,040.00	6,040.00
04010023150	1	6,040.00	6,040.00
04010023151	1	6,040.00	6,040.00
04010023152	1	6,040.00	6,040.00
04010023153	1	6,040.00	6,040.00
04010023154	1	6,040.00	6,040.00
04010023155	1	6,040.00	6,040.00
04010023156	1	6,040.00	6,040.00
04010023157	1	6,040.00	6,040.00
04010023158	1	6,040.00	6,040.00
04010023159	1	6,040.00	6,040.00
04010023160	1	6,040.00	6,040.00
04010023161	1	6,040.00	6,040.00
04010023162	1	6,040.00	6,040.00
04010023163	1	6,040.00	6,040.00
04010023164	1	6,040.00	6,040.00
04010023165	1	6,040.00	6,040.00
04010023166	1	6,040.00	6,040.00
04010023167	1	6,040.00	6,040.00
04010023168	1	6,040.00	6,040.00
04010023169	1	6,040.00	6,040.00
04010023170	1	6,040.00	6,040.00
04010023171	1	6,040.00	6,040.00
04010023172	1	6,040.00	6,040.00
04010023173	1	6,040.00	6,040.00
04010023174	1	6,040.00	6,040.00
04010023175	1	6,040.00	6,040.00
04010023176	1	6,040.00	6,040.00
04010023177	1	6,040.00	6,040.00
04010023178	1	6,040.00	6,040.00
04010023179	1	6,040.00	6,040.00
04010023180	1	6,040.00	6,040.00
04010023181	1	6,040.00	6,040.00
04010023182	1	6,040.00	6,040.00
04010023183	1	6,040.00	6,040.00
04010023184	1	6,040.00	6,040.00
04010023185	1	6,040.00	6,040.00
04010023186	1	6,040.00	6,040.00
04010023187	1	6,040.00	6,040.00
04010023188	1	6,040.00	6,040.00
04010023189	1	6,040.00	6,040.00
04010023190	1	6,040.00	6,040.00
04010023191	1	6,040.00	6,040.00
04010023192	1	6,040.00	6,040.00
04010023193	1	6,040.00	6,040.00
04010023194	1	6,040.00	6,040.00
04010023195	1	6,040.00	6,040.00
04010023196	1	6,040.00	6,040.00
04010023197	1	6,040.00	6,040.00
04010023198	1	6,040.00	6,040.00
04010023199	1	6,040.00	6,040.00
04010023200	1	6,040.00	6,040.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0503GYR-140-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
TOTAL DE BIENES: 61
CLAVE CUROP: 53101542
CLAVE PRII: 1832
CLAVE SAF: 5313430174.03.01

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023151	1	18,750.00	18,750.00
04010023152	1	18,750.00	18,750.00
04010023153	1	18,750.00	18,750.00
04010023154	1	18,750.00	18,750.00
04010023155	1	18,750.00	18,750.00
04010023156	1	18,750.00	18,750.00
04010023157	1	18,750.00	18,750.00
04010023158	1	18,750.00	18,750.00
04010023159	1	18,750.00	18,750.00
04010023160	1	18,750.00	18,750.00
04010023161	1	18,750.00	18,750.00
04010023162	1	18,750.00	18,750.00
04010023163	1	18,750.00	18,750.00
04010023164	1	18,750.00	18,750.00
04010023165	1	18,750.00	18,750.00
04010023166	1	18,750.00	18,750.00
04010023167	1	18,750.00	18,750.00
04010023168	1	18,750.00	18,750.00
04010023169	1	18,750.00	18,750.00
04010023170	1	18,750.00	18,750.00
04010023171	1	18,750.00	18,750.00
04010023172	1	18,750.00	18,750.00
04010023173	1	18,750.00	18,750.00
04010023174	1	18,750.00	18,750.00
04010023175	1	18,750.00	18,750.00
04010023176	1	18,750.00	18,750.00
04010023177	1	18,750.00	18,750.00
04010023178	1	18,750.00	18,750.00
04010023179	1	18,750.00	18,750.00
04010023180	1	18,750.00	18,750.00
04010023181	1	18,750.00	18,750.00
04010023182	1	18,750.00	18,750.00
04010023183	1	18,750.00	18,750.00
04010023184	1	18,750.00	18,750.00
04010023185	1	18,750.00	18,750.00
04010023186	1	18,750.00	18,750.00
04010023187	1	18,750.00	18,750.00
04010023188	1	18,750.00	18,750.00
04010023189	1	18,750.00	18,750.00
04010023190	1	18,750.00	18,750.00
04010023191	1	18,750.00	18,750.00
04010023192	1	18,750.00	18,750.00
04010023193	1	18,750.00	18,750.00
04010023194	1	18,750.00	18,750.00
04010023195	1	18,750.00	18,750.00
04010023196	1	18,750.00	18,750.00
04010023197	1	18,750.00	18,750.00
04010023198	1	18,750.00	18,750.00
04010023199	1	18,750.00	18,750.00
04010023200	1	18,750.00	18,750.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010003-242	CHAMUNGA	278	20,440.35	5,682,416.30	615,519
04010003-243	COPIJILA	278	20,440.35	5,682,416.30	241,817
04010003-244	COPIVA	278	20,440.35	5,682,416.30	507,657
04010003-245	DURAZO	278	20,440.35	5,682,416.30	72,948.39
04010003-246	ESPADO DE BITE	278	20,440.35	5,682,416.30	84,491.94
04010003-247	ESPADO DE BITE	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-248	GUANAJUATO	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-249	GUAYMAS	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-250	HIDALGO	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-251	QUINTANA ROO	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-252	QUERÉTARO	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-253	VERACRUZ	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-254	YUCATECOS	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-255	ZACATECAS	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-256	CHAMPALTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-257	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-258	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-259	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-260	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-261	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-262	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-263	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-264	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-265	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-266	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-267	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-268	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-269	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27
04010003-270	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	245,984.27

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CVR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO DATOS
04010003-268	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-269	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-270	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-271	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-272	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-273	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-274	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-275	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-276	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-277	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-278	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-279	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-280	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-281	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-282	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-283	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-284	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-285	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-286	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-287	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-288	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-289	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35
04010003-290	CHAMPULTEPEC	278	20,440.35	5,682,416.30	45,044.35

2023 FRANCISCO VILLA

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA EN S.A. DE C.V.
PARTIDA: 13
TOTAL DE BIENES: 53191840
CALVE CUCOP: 11937
CLAVE PREI: 531562D046.04.01
CLAVE SAI:

807A

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-056CYR040-F-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0101023-445	MALISCO	10	105,650.00	1,056,500.00
0-0101023-446	MONTE DE CIUDAD DE MEXICO	30	33,000.00	990,000.00
0-0101023-447	ORAVACA	1	265,670.00	265,670.00
0-0101023-449	SUP DE LA CIUDAD DE MEXICO	2	115,660.00	231,320.00
0-0101023-450	TLANTEPEC	2	115,660.00	231,320.00
0-0101023-451	VERACRUZ-SUR	2	115,660.00	231,320.00
TOTAL DE BIENES:				2,865,810.00
CLAVE CUCOP:				53103601
CLAVE PREL:				17257
CLAVE SAI:				533.22.24.0705.02.01

LICITANTE:
PARTIDA: 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
TOTAL DE BIENES: 10
CLAVE CUCOP: 53101877
CLAVE PREL: 17246
CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

LICITANTE:
PARTIDA: 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
TOTAL DE BIENES: 239
CLAVE CUCOP: 53101877
CLAVE PREL: 17246
CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0101023-452	BATA CALIFORNIA	15	11,820.00	177,300.00
0-0101023-453	BATA CALIFORNIA	9	24,770.62	222,935.58
0-0101023-454	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-455	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-456	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-457	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-458	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-459	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-460	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-461	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-462	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-463	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-464	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-465	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-466	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-467	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-468	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-469	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-470	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-471	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-472	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-473	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-474	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-475	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-476	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-477	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-478	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-479	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-480	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-481	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-482	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-483	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-484	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-485	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-486	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-487	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-488	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-489	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-490	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-491	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-492	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-493	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-494	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-495	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-496	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-497	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-498	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-499	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-500	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-501	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-502	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-503	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-504	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-505	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-506	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-507	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-508	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-509	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-510	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-511	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-512	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-513	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-514	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-515	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-516	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-517	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-518	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-519	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-520	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-521	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-522	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-523	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-524	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-525	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-526	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-527	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-528	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-529	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-530	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-531	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-532	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-533	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-534	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-535	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-536	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-537	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-538	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-539	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-540	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-541	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-542	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-543	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-544	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-545	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-546	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-547	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-548	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-549	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-550	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-551	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-552	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-553	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-554	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-555	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-556	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-557	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-558	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-559	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-560	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-561	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-562	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-563	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-564	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-565	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-566	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-567	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-568	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-569	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-570	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-571	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-572	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-573	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-574	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-575	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-576	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-577	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-578	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-579	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-580	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-581	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-582	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-583	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-584	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-585	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-586	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-587	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-588	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-589	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-590	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-591	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-592	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-593	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-594	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-595	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-596	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-597	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-598	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0101023-599	CHAMPAS	55	3,920.00	215,600.00
0-0				

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-GYR-0500V70-040-1110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Table with columns: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like 'LABORATORIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.' and 'MATERIAL PARA LABORATORIO'.

TANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
TIDA: 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA.
AL DE BIENES: 51
VE CUICOP: 53101272
VE PREI: 12294
VE SAI: 533.632.0009.02.01

Main table listing items with columns: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like 'LABORATORIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.', 'MATERIAL PARA LABORATORIO', 'MATERIAL PARA LABORATORIO'.

ANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TIDA: 64. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.
AL DE BIENES: 01
VE CUICOP: 53102277
VE PREI: 12299
VE SAI: 533.631.0106.01.01

Table with columns: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like 'LABORATORIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.', 'MATERIAL PARA LABORATORIO'.

Handwritten signature and stamp: 2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-GYR-0500V70-040-1110-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Main table listing items with columns: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like 'LABORATORIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.', 'MATERIAL PARA LABORATORIO', 'MATERIAL PARA LABORATORIO'.

LICITANTE: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.
TOTAL DE BIENES: 37
CALVE CUICOP: 53101278
CLAVE PREI: 12300
CLAVE SAI: 533.631.0155.03.01

Table with columns: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like 'LABORATORIO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.', 'MATERIAL PARA LABORATORIO'.

Handwritten signature and stamp: 2023 FORTALECIMIENTO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	GUERRERO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-558	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
04010023-559	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	4	307,780.00	1,231,120.00
04010023-560	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-561	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-562	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-563	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-564	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-565	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-566	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-567	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-568	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-569	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-570	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
TOTAL DE BIENES: 502
CLAVE CUICOP: 53101288
CLAVE PREI: 12305
CLAVE SAT: 533.746.0108.01.01



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	GUERRERO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-558	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
04010023-559	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	4	307,780.00	1,231,120.00
04010023-560	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-561	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-562	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-563	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-564	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-565	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-566	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-567	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-568	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-569	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-570	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TELIDOS.
TOTAL DE BIENES: 64
CLAVE CUICOP: 53101288
CLAVE PREI: 12305
CLAVE SAT: 533.746.0108.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-557	GUERRERO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-558	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
04010023-559	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	4	307,780.00	1,231,120.00
04010023-560	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-561	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-562	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-563	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-564	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-565	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-566	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-567	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-568	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-569	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00
04010023-570	CIERRE DE LA COBERTURA DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TELIDOS.
TOTAL DE BIENES: 64
CLAVE CUICOP: 53101288
CLAVE PREI: 12305
CLAVE SAT: 533.746.0108.01.01

63
2023 FRANCISCO VILLA

64
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los
artados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales.
Número de identificación en compranet: LA-50-CYR-05010010-10-2023

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

ANTE: FEHIMEX S.A. DE C.V.
DA: 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.
CUCOP: 53101296
PRE: 12314
SAL: 533,787,018.102.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

ANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
DA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
CUCOP: 53101299
PRE: 12316
SAL: 533,919,055.501.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

2023 FUNDACION VILLA

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los
artados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales.
Número de identificación en compranet: LA-50-CYR-05010010-10-2023

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

ANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
DA: 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA
CUCOP: 53101310
PRE: 12324
SAL: 533,860,004.101.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

ANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
DA: 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.
CUCOP: 53101299
PRE: 12316
SAL: 533,919,055.501.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31-02	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-03	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-04	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00
31-05	YODANOLIN SUR	100,000.00	10,000.00	1,000,000.00

2023 FUNDACION VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-05060401-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-074	HALUSCO	7	7620031	5334021.7
04010003-075	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-076	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-077	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-078	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-079	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-080	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-081	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-082	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-083	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-084	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-085	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-086	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-087	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-088	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-089	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-090	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-091	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-092	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-093	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-094	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-095	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-096	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-097	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-098	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-099	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-100	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2

licitante: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.
TOTAL DE BIENES: 531014-5
CLAVE CUCOP: 16445
CLAVE PREI: 53125-4.0122.0101
CLAVE SAI:

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-088	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-089	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-090	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-091	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-092	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-093	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-094	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-095	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-096	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-097	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-098	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-099	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-100	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.
TOTAL DE BIENES: 150
CLAVE CUCOP: 53101273
CLAVE PREI: 19224
CLAVE SAI: 533.622.0925.03.01.

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-090	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-091	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-092	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-093	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-094	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-095	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-096	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-097	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-098	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-099	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2
04010003-100	MEDICAMENTO	1	1624006.2	1624006.2

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-05060401-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-074	HALUSCO	7	7620031	5334021.7
04010003-075	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-076	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-077	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-078	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-079	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-080	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-081	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-082	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-083	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-084	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-085	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-086	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-087	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-088	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-089	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-090	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-091	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-092	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-093	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-094	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-095	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-096	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-097	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-098	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-099	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-100	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2

licitante: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CÁMERA.
TOTAL DE BIENES: 99
CLAVE CUCOP: 53101275
CLAVE PREI: 19226
CLAVE SAI: 533.622.1006.03.01.

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003-074	HALUSCO	7	7620031	5334021.7
04010003-075	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-076	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-077	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-078	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-079	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-080	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-081	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-082	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-083	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-084	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-085	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-086	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-087	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-088	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-089	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-090	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-091	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-092	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-093	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-094	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-095	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-096	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-097	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-098	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-099	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2
04010003-100	MEDICAMENTO	2	7620031	1524006.2

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

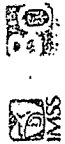
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE LA-50-QYR-0000V0-00-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE IMSS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310343	1854	5310010010201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
8	5310359	1856	5310107090201	BASCUILA ELECTRONICA	203
10	5310426	1877	5310102450101	UNIDAD PARA MUESTRAS METABOLICAS	5
11	5310465	1764	5310202050101	CARDIOECOCRAFO	11
13	5310468	1766	5312931020401	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HEPATOLABIO	336
15	5310474	1972	5313308020101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE	1
18	5310545	1807	5313402010201	EQUIPO RESUMINICO PARA ESQUENIA	5
20	5310564	1852	5313501080101	ERGOSPIROMETRO EN PIRIFEBAS DE EJERCICIO	6
21	5310566	1893	5313702020301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA TUBILE	104
22	5310568	1855	5313702090701	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SEHCILLA	214
24	5310573	1860	53138030450101	ESTIMULADOR TENSI	22
28	53107065	12010	5316090033201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SINAPLAR CERRADO DE TELEVISION	38
32	5310151	12954	53169060720101	VIDEOMECOSCOPIO (MEGASCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	42
40	5310201	12241	53172041750101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CERMAS	3
51	5310364	14381	53199010140201	PERCUUTOR ELECTRICO	64
52	5310205	18243	56400216800201	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PRUEBESIVA	2
54	5310205	18244	5640021680101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA (GRANDE)	9
55	53101605	18003	53123040710101	CENTRIFUGA DE PISO	2
59	53100162	20356	570001005050101	RIT PARA MEDICION	10000
60	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5

TANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.
 RUDA 381, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
 AL DE BIENES: 53101292
 VE CUCOP: 19227
 VE PREI: 533.786.001B.02.01
 VE SAI:

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE IMSS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
40	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
41	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
42	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
43	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
44	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
45	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
46	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
47	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
48	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
49	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
50	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
51	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
52	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
53	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
54	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
55	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
56	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
57	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
58	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
59	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5
60	5310330	20346	53300000000101	FRACCION ALTOANIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (MANTENIMIENTO)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus
 70



ACTA DE FALLO

PROPUESTAS ECONÓMICAS, MISMAS QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE FALLO SE TIENEN POR REPRODUCIDAS EN ESTE APARTADO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN.

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales. número de identificación en compranet: LA-50-CYR-050-CYR-04-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO M5 SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44; y ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SETONIC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplen, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3, "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronto referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	TIPO DE BIEN
040101023-001	\$598,970.00	10%	DIVISIBLE
040101023-002	\$256,680.00	10%	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,309.00	10%	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,809.00	10%	DIVISIBLE

71

ACTA DE FALLO

licitación pública electrónica internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales. número de identificación en compranet: LA-50-CYR-050-CYR-04-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	TIPO DE BIEN
040101023-005	\$64,170.00	10%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,057,690.00	10%	DIVISIBLE
040101023-011	\$192,510.00	10%	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-013	\$342,240.00	10%	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,850.00	10%	DIVISIBLE
040101023-015	\$21,390.00	10%	DIVISIBLE
040101023-016	\$42,780.00	10%	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,090,690.00	10%	DIVISIBLE
040101023-019	\$95,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-020	\$119,639.40	10%	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	10%	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-025	\$267,257.56	10%	DIVISIBLE
040101023-026	\$95,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-028	\$21,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-029	\$55,501.66	10%	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.03	10%	DIVISIBLE
040101023-031	\$166,754.15	10%	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,511.62	10%	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,755.91	10%	DIVISIBLE
040101023-034	\$253,757.07	10%	DIVISIBLE
040101023-035	\$23,250.93	10%	DIVISIBLE
040101023-036	\$59,530.66	10%	DIVISIBLE
040101023-037	\$910,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-038	\$33,320.00	10%	DIVISIBLE
040101023-039	\$14,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-040	\$14,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-041	\$28,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-042	\$57,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-043	\$59,690.00	10%	DIVISIBLE
040101023-044	\$26,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-046	\$72,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-051	\$8,800.00	10%	DIVISIBLE

71



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-CYR-050CYR0-0-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-098	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-099	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-100	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-101	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-102	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-103	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-104	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-105	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-106	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-107	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-108	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-109	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-110	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-111	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-112	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-113	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-114	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-115	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-116	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-117	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-118	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-119	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-120	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-121	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-122	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-123	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-124	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-125	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-126	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-127	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-128	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-129	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-130	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-131	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-132	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-133	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-134	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-135	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-136	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-137	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-138	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-139	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-140	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-141	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
04010023-142	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-143	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE

2023
Francisco VILLALBA



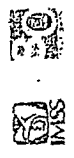
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-CYR-050CYR0-0-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE

2023
Francisco VILLALBA

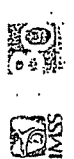


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506GYR040-110-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	PRECIO DE LA OFERTA EN MONEDA NACIONAL	TIPO DE GARANTÍA
040101023-145	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-146	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-147	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-148	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-149	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-150	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-151	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-152	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-153	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-154	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-155	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-156	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-157	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-158	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-159	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-160	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-161	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-162	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-163	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-164	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-165	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-166	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-167	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-168	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-169	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-170	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-171	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-172	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-173	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-174	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-175	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-176	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-177	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-178	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-179	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-180	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-181	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-182	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-183	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-184	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-185	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-186	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-187	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-188	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE
040101023-189	\$694,000	\$694,000	DIVISIBLE

75
2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506GYR040-110-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	PRECIO DE LA OFERTA EN MONEDA NACIONAL	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-191	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-192	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-193	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-194	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-195	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-196	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-197	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-198	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-199	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-200	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-201	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-202	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-203	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-204	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-205	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-206	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-207	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-208	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-209	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-210	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-211	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-212	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-213	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-214	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-215	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-216	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-217	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-218	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-219	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-220	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-221	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-222	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-223	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-224	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-225	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-226	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-227	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-228	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-229	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-230	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-231	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-232	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-233	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-234	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE
040101023-235	\$1,879,000	\$1,879,000	DIVISIBLE

76
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN BIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-237	\$71,000.00	10%	\$71,000.00	DIVISIBLE
040101023-238	\$3,059.65	10%	\$3,059.65	DIVISIBLE
040101023-239	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-240	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-241	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-242	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-243	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-244	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-245	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-246	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-248	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-249	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-250	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-251	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-252	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-253	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-254	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-255	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-256	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-257	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-258	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-259	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-260	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-261	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-262	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-263	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-264	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-265	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-266	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-267	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-268	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-269	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-270	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-271	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-272	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-273	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-274	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-275	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-276	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-277	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-278	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-279	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-280	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-281	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE

77

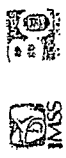
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN BIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-292	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-293	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-294	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-295	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-296	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-297	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-298	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-299	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-300	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-301	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-302	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-303	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-304	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-305	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-306	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-307	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-308	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-309	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-310	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-311	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-312	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-313	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-314	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-315	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-316	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-317	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-318	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-319	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-320	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-321	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-322	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-323	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-324	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-325	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-326	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE
040101023-327	\$16,000.00	10%	\$16,000.00	DIVISIBLE

78

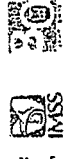


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANETA LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE COMPRA	MONTO DE LA CONTRATA	PREVALENCIA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	TIPO DE PAGO
040101023-328	\$25,983,997	10%	\$25,983,999	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-329	\$25,983,992	10%	\$25,983,997	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-330	\$103,935,57	10%	\$103,935,57	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-331	\$25,983,992	10%	\$25,983,999	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-332	\$51,967,78	10%	\$51,967,78	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-333	\$51,967,78	10%	\$51,967,78	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-334	\$207,871,4	10%	\$207,871,4	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-335	\$155,803,25	10%	\$155,803,25	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-336	\$51,967,78	10%	\$51,967,78	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-337	\$25,983,992	10%	\$25,983,999	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-338	\$19,593,60	10%	\$19,593,60	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-339	\$4,521,60	10%	\$4,521,60	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-340	\$4,521,60	10%	\$4,521,60	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-341	\$15,072,0	10%	\$15,072,0	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-342	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-343	\$130,000,00	10%	\$130,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-344	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-345	\$52,000,00	10%	\$52,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-346	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-347	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-348	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-349	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-350	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-351	\$104,000,00	10%	\$104,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-352	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-353	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-354	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-355	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-356	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-357	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-358	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-359	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-360	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-361	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-362	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-363	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-364	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-365	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-366	\$26,000,00	10%	\$26,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-367	\$182,000,00	10%	\$182,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-368	\$52,000,00	10%	\$52,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-369	\$52,000,00	10%	\$52,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-370	\$78,000,00	10%	\$78,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-371	\$49,500,00	10%	\$49,500,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-372	\$49,500,00	10%	\$49,500,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-373	\$5,445,000,00	10%	\$5,445,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE

BO
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANETA LA-50-CYR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE COMPRA	MONTO DE LA CONTRATA	PREVALENCIA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	TIPO DE PAGO
040101023-374	\$495,000,00	10%	\$495,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-375	\$239,000,00	10%	\$239,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-377	\$31,000,00	10%	\$31,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-379	\$40,000,00	10%	\$40,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-380	\$57,800,00	10%	\$57,800,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-381	\$72,000,00	10%	\$72,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-382	\$136,000,00	10%	\$136,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-383	\$422,000,00	10%	\$422,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-384	\$306,000,00	10%	\$306,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000,00	10%	\$136,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-386	\$34,000,00	10%	\$34,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-387	\$17,000,00	10%	\$17,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-388	\$17,000,00	10%	\$17,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000,00	10%	\$170,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-391	\$170,000,00	10%	\$170,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-394	\$34,000,00	10%	\$34,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-395	\$34,000,00	10%	\$34,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-396	\$34,000,00	10%	\$34,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-398	\$68,000,00	10%	\$68,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-399	\$272,000,00	10%	\$272,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-400	\$408,000,00	10%	\$408,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-401	\$204,000,00	10%	\$204,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-402	\$204,000,00	10%	\$204,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-403	\$204,000,00	10%	\$204,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-404	\$204,000,00	10%	\$204,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-405	\$476,000,00	10%	\$476,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-406	\$304,000,00	10%	\$304,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-407	\$304,000,00	10%	\$304,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-408	\$476,600,00	10%	\$476,600,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-409	\$136,600,00	10%	\$136,600,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-410	\$612,000,00	10%	\$612,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-411	\$170,000,00	10%	\$170,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-412	\$612,000,00	10%	\$612,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-413	\$170,000,00	10%	\$170,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-414	\$170,000,00	10%	\$170,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-415	\$136,600,00	10%	\$136,600,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-416	\$136,600,00	10%	\$136,600,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-417	\$34,000,00	10%	\$34,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-418	\$239,000,00	10%	\$239,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-419	\$239,000,00	10%	\$239,000,00	DIVISIBLE	DIVISIBLE

BO
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-05UGYR040-11-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512	\$1,273,400.00	10%	\$1,146,060.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,373,400.00	10%	\$1,236,060.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	\$824,040.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$354,100.00	10%	\$318,690.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$127,600.00	10%	\$114,840.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,000.00	10%	\$411,300.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$310,400.00	10%	\$279,360.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$161,500.00	10%	\$145,350.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$161,500.00	10%	\$145,350.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-525	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-526	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-527	\$50,711,836.00	10%	\$45,640,652.40	DIVISIBLE
040101023-528	\$21,733,644.00	10%	\$19,560,279.60	DIVISIBLE
040101023-529	\$7,969,028.00	10%	\$7,172,125.20	DIVISIBLE
040101023-530	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-531	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-532	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-534	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-535	\$17,489,096.00	10%	\$15,740,186.40	DIVISIBLE
040101023-536	\$17,489,096.00	10%	\$15,740,186.40	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,060.00	10%	\$117,360,954.00	DIVISIBLE
040101023-538	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-539	\$21,733,644.00	10%	\$19,560,279.60	DIVISIBLE
040101023-540	\$13,467,288.00	10%	\$12,120,559.20	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,733,644.00	10%	\$19,560,279.60	DIVISIBLE
040101023-542	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-543	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-544	\$21,733,644.00	10%	\$19,560,279.60	DIVISIBLE
040101023-545	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-546	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-548	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-550	\$14,469,936.00	10%	\$13,022,942.40	DIVISIBLE
040101023-551	\$7,244,548.00	10%	\$6,519,093.20	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$1,373,400.00	10%	\$1,236,060.00	DIVISIBLE
040101023-554	\$736,650.00	10%	\$662,985.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$1,273,400.00	10%	\$1,146,060.00	DIVISIBLE
040101023-556	\$1,373,400.00	10%	\$1,236,060.00	DIVISIBLE
040101023-557	\$1,373,400.00	10%	\$1,236,060.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-05UGYR040-11-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-558	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$2,579,975.00	10%	\$2,321,977.50	DIVISIBLE
040101023-561	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$1,473,700.00	10%	\$1,326,330.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$736,650.00	10%	\$662,985.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$1,065,275.00	10%	\$958,747.50	DIVISIBLE
040101023-567	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$736,650.00	10%	\$662,985.00	DIVISIBLE
040101023-569	\$369,425.00	10%	\$332,482.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-571	\$615,560.00	10%	\$554,004.00	DIVISIBLE
040101023-572	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-573	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-574	\$1,538,900.00	10%	\$1,385,010.00	DIVISIBLE
040101023-575	\$615,560.00	10%	\$554,004.00	DIVISIBLE
040101023-576	\$1,538,900.00	10%	\$1,385,010.00	DIVISIBLE
040101023-577	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-578	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-579	\$3,395,990.00	10%	\$3,056,391.00	DIVISIBLE
040101023-580	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-581	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-582	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-583	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-584	\$307,780.00	10%	\$277,002.00	DIVISIBLE
040101023-585	\$615,560.00	10%	\$554,004.00	DIVISIBLE
040101023-586	\$615,560.00	10%	\$554,004.00	DIVISIBLE
040101023-587	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-588	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-589	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-590	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-591	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-592	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-593	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-594	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-595	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-596	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-597	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-598	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-599	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-600	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-601	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-602	\$1,231,120.00	10%	\$1,108,008.00	DIVISIBLE
040101023-603	\$2,179,300.00	10%	\$1,961,370.00	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05-00CYR040-1510-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LINEA DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO CON IVA	TIPO DE CANTIDAD
040701023-650	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-651	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-652	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-653	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-654	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-655	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-656	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-657	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-658	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-659	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-660	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-661	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-662	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-663	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-664	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-665	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-666	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-667	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-668	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-669	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-670	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-671	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-672	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-673	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-674	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-675	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-676	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-677	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-678	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-679	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-680	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-681	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-682	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-683	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-684	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-685	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-686	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-687	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-688	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-689	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-690	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-691	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-692	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-693	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-694	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE
040701023-695	\$159,509.35	10%	\$159,509.35	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05-00CYR040-1510-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LINEA DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO CON IVA	TIPO DE CANTIDAD
040701023-604	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
040701023-605	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
040701023-606	\$1,295,800.00	10%	\$1,295,800.00	DIVISIBLE
040701023-607	\$2,945,000.00	10%	\$2,945,000.00	DIVISIBLE
040701023-608	\$2,650,000.00	10%	\$2,650,000.00	DIVISIBLE
040701023-609	\$1,780,000.00	10%	\$1,780,000.00	DIVISIBLE
040701023-610	\$4,120,000.00	10%	\$4,120,000.00	DIVISIBLE
040701023-611	\$683,500.00	10%	\$683,500.00	DIVISIBLE
040701023-612	\$530,000.00	10%	\$530,000.00	DIVISIBLE
040701023-613	\$690,000.00	10%	\$690,000.00	DIVISIBLE
040701023-614	\$353,400.00	10%	\$353,400.00	DIVISIBLE
040701023-615	\$1,295,800.00	10%	\$1,295,800.00	DIVISIBLE
040701023-616	\$1,084,400.00	10%	\$1,084,400.00	DIVISIBLE
040701023-617	\$1,354,700.00	10%	\$1,354,700.00	DIVISIBLE
040701023-618	\$1,184,800.00	10%	\$1,184,800.00	DIVISIBLE
040701023-619	\$677,500.00	10%	\$677,500.00	DIVISIBLE
040701023-620	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-621	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-622	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-623	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-624	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-625	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-626	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-627	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-628	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-629	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-630	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-631	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-632	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-633	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-634	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-635	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-636	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-637	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-638	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-639	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-640	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-641	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-642	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-643	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-644	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-645	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-646	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-647	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-648	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-649	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE
040701023-650	\$294,800.00	10%	\$294,800.00	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-SYR-0509V040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	FORMA DE PAGAMENTO	MONTOS DE LA COMPRA	TIPO DE COMPRA
040T01023-696	\$59,156,621	10%	\$5,915,662	DIVISIBLE
040T01023-697	\$69,596,236	10%	\$6,959,624	DIVISIBLE
040T01023-698	\$347,981,130	10%	\$34,798,113	DIVISIBLE
040T01023-699	\$347,981,130	10%	\$34,798,113	DIVISIBLE
040T01023-700	\$69,596,236	10%	\$6,959,624	DIVISIBLE
040T01023-701	\$47,799,120	10%	\$4,779,912	DIVISIBLE
040T01023-702	\$47,799,120	10%	\$4,779,912	DIVISIBLE
040T01023-703	\$33,193,153	10%	\$3,319,315	DIVISIBLE
040T01023-704	\$33,193,153	10%	\$3,319,315	DIVISIBLE
040T01023-705	\$71,990,665	10%	\$7,199,067	DIVISIBLE
040T01023-706	\$71,990,665	10%	\$7,199,067	DIVISIBLE
040T01023-707	\$17,399,077	10%	\$1,739,908	DIVISIBLE
040T01023-708	\$69,596,236	10%	\$6,959,624	DIVISIBLE
040T01023-709	\$27,838,504	10%	\$2,783,850	DIVISIBLE
040T01023-710	\$17,399,077	10%	\$1,739,908	DIVISIBLE
040T01023-711	\$17,399,077	10%	\$1,739,908	DIVISIBLE
040T01023-712	\$34,798,130	10%	\$3,479,813	DIVISIBLE
040T01023-713	\$34,798,130	10%	\$3,479,813	DIVISIBLE
040T01023-714	\$104,398,444	10%	\$10,439,844	DIVISIBLE
040T01023-715	\$104,398,444	10%	\$10,439,844	DIVISIBLE
040T01023-716	\$34,798,130	10%	\$3,479,813	DIVISIBLE
040T01023-717	\$34,798,130	10%	\$3,479,813	DIVISIBLE
040T01023-718	\$97,420,000	10%	\$9,742,000	DIVISIBLE
040T01023-719	\$97,420,000	10%	\$9,742,000	DIVISIBLE
040T01023-720	\$97,420,000	10%	\$9,742,000	DIVISIBLE
040T01023-721	\$97,420,000	10%	\$9,742,000	DIVISIBLE
040T01023-722	\$292,600,000	10%	\$29,260,000	DIVISIBLE
040T01023-723	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-724	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-725	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-726	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-727	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-728	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-729	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-730	\$194,840,000	10%	\$19,484,000	DIVISIBLE
040T01023-731	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-732	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-733	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-734	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-735	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-736	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-737	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-738	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-739	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-740	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE
040T01023-741	\$107,162,000	10%	\$10,716,200	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-SYR-0509V040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL	FORMA DE PAGAMENTO	MONTOS DE LA COMPRA	TIPO DE COMPRA
040T01023-742	\$7,420,000	10%	\$742,000	DIVISIBLE
040T01023-743	\$356,000,000	10%	\$35,600,000	DIVISIBLE
040T01023-744	\$784,500,000	10%	\$78,450,000	DIVISIBLE
040T01023-745	\$196,500,000	10%	\$19,650,000	DIVISIBLE
040T01023-746	\$209,200,000	10%	\$20,920,000	DIVISIBLE
040T01023-747	\$28,500,000	10%	\$2,850,000	DIVISIBLE
040T01023-748	\$36,600,000	10%	\$3,660,000	DIVISIBLE
040T01023-749	\$36,600,000	10%	\$3,660,000	DIVISIBLE
040T01023-750	\$195,500,000	10%	\$19,550,000	DIVISIBLE
040T01023-751	\$27,600,000	10%	\$2,760,000	DIVISIBLE
040T01023-752	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-753	\$19,600,000	10%	\$1,960,000	DIVISIBLE
040T01023-754	\$10,460,000	10%	\$1,046,000	DIVISIBLE
040T01023-755	\$1,712,000,000	10%	\$171,200,000	DIVISIBLE
040T01023-756	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-757	\$27,600,000	10%	\$2,760,000	DIVISIBLE
040T01023-758	\$48,600,000	10%	\$4,860,000	DIVISIBLE
040T01023-759	\$318,000,000	10%	\$31,800,000	DIVISIBLE
040T01023-760	\$318,000,000	10%	\$31,800,000	DIVISIBLE
040T01023-761	\$20,300,000	10%	\$2,030,000	DIVISIBLE
040T01023-762	\$1,202,000,000	10%	\$120,200,000	DIVISIBLE
040T01023-763	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-764	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-765	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-766	\$29,200,000	10%	\$2,920,000	DIVISIBLE
040T01023-767	\$366,000,000	10%	\$36,600,000	DIVISIBLE
040T01023-768	\$26,500,000	10%	\$2,650,000	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/ajqcomentarios/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango N.º. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc.

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocatoria se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones observadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA.

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a la establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplieron con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

09
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://cpccp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIOR
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requirente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023 FRANCISCO VILLA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidades Administrativas
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicaciones
 División de Equipos y Materiales Médicos

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050CYR/40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)


POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega	<i>S Segura</i>	

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FP003	<i>JANava</i>	

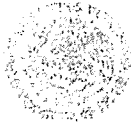
2023
 FRANCISCO VILLA

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-159</p>
---	---	---

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Oficio N° 069001 200100/JSPM/0351/2023

Colima, Col. 18 de septiembre de 2023

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente

En atención al Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario) y con fundamento en los numerales 4.24.6 y 5.3.15 inciso b), de la POBALINES del IMSS, se designa como administrador del contrato a la **Lic. Marlene Hildeliza Pelayo Contreras** con RFC [REDACTED] el cual firma de aceptación del cargo al calce del presente donde aparece su nombre quien tendrá entre sus funciones:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central). Para la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Francisco Manuel Escalante Nieto
Titular del Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
OOADR Colima


SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Lic. Marlene Hildeliza Pelayo Contreras
Aceptación del Administrador del Contrato

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



SIN TEXIC

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-159</p>
---	---	---

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES
COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO